



# La Voz de Navarra

**CASA SAN**  
Doña Blanca de Nav  
LOS MEJORES TEJIDO  
LOS MEJORES

PAMPLONA, MARTES 23 DE JUNIO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 4.068.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

## LO QUE VA DEL 1882 AL 1936

### El Colegio de Abogados y la Audiencia Territorial

#### Letrados, Procuradores y Notarios defendieron su integridad y la agregación de Vizcaya y Alava

Nuestros lectores han apreciado "in terminis" el acuerdo del M. I. Colegio de Abogados que reproducimos en nuestro número de anteayer.

El documento es una pieza de habilidad que cuidadosamente sienta unas premisas que fluyen a una consecuencia cuya expresión aparece esfumada.

Ello en todo caso parece argüir que las cosas están mejor así para ser digeridas por la mente de este nuestro tiempo.

Al Colegio de Abogados como a los letrados que a él pertenecen, sobre todo a aquellos que están en "activo" les conviene el Estatuto Vasconavarro. Ellos mismos lo declaran de una manera indirecta pero segura cuando dicen que se pronuncian por la conservación y "hasta acrecimiento" del actual territorio jurisdiccional.

Nosotros no dudamos que, cuando para dar cumplimiento al punto tercero del acuerdo, o al tercero de los acuerdos, la Junta de Gobierno particularice dichos aspectos, forzadamente ha de concluir en el Estatuto Vasconavarro. Dicho sea con todos los respetos debidos a la sabia entidad, nosotros no acertamos a compatibilizar la conservación y el acrecimiento del actual territorio jurisdiccional más que con el Estatuto Vasconavarro.

Por ello no vemos gran coherencia entre esta afirmación y el ofrecimiento a la Diputación del "incondicional concurso" para realizar DEL MODO QUE SE LE SEÑALE la divulgación y propaganda que se estimen convenientes. Supongamos que la Diputación señala una ruta que

tiende a la disminución de la integridad de la Audiencia Territorial, ejemplo, el Estatuto Navarro, la aceptación el Colegio?

Queremos decir con todo esto que el Colegio ha tenido reparo de buscar una definición neta y clara al asunto, reparo incomprensible cuando existe un precedente del valor del que sigue y del cual hay datos en el propio Colegio. Es un Oficio del Colegio al Ayuntamiento de Pamplona que lleva fecha del 10 de septiembre de 1882.

"...habiendo sabido por conducto fidedigno de que entre los proyectos del Ministro de Gracia y Justicia sobre nueva organización de Tribunales figura el de segregación del Territorio de esta Audiencia la Provincia de Guipúzcoa, uniéndola como estuvo anteriormente al Territorio de la de Burgos. Esta segregación que afecta directamente a las clases de Abogados, Procuradores y Notarios, ha de ocasionar un perjuicio grande a esta Capital y no de menos entidad a la Provincia, porque prescindiendo de los ingresos que en los fondos públicos trae consigo el mayor número de negocios judiciales que se ventilan, puede ser esa modificación un paso para suprimir por completo la Audiencia de Pamplona barrenando la Ley de Modificación de Fueros.

La noticia es extraordinaria y por tanto no pueden practicarse, por ahora, gestiones oficiales. Trátase de prevenir un mal, lo que siempre es más fácil que remediarlo. Por eso las Comisiones de los Colegios de Abogados y Procuradores, autorizadas también por el de Notarios, se dirigen a V. E.

en esta forma privada y suplican que mirando, como siempre ha mirado esa Corporación por los intereses de la Capital se dignen coadyuvar los pasos que van a darse con nuestros representantes en Cortes para que oportunamente eviten el mal que amenaza a esta Provincia y para que en el caso de tratarse de nueva división judicial, ya que esta Audiencia no puede desaparecer por oponerse a ello una Ley paccionada, se mantenga dentro de su territorio la Provincia de Guipúzcoa y se agreguen las de Alava y Vizcaya por aconsejario así razones poderosas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Pamplona, 10 de Septiembre de 1882. Julián Vilella. Juan García Abadía. Fernando Velasco. Julián Abadía.

Hasta aquí el documento que está autorizado, como se ve, por dos Abogados y por dos Procuradores de los de alto relieve de su tiempo, representando a ambos Colegios.

El asunto está atacado con gallardía, precisión y presteza. Se iba no ya a conservar la integridad territorial, sino a acrecentarla con la agregación de Vizcaya y Alava. Hoy existe una perspectiva de mayor agrado que la del Tribunal de Casación del Estado Vasco autónomo y todavía nuestros abogados no se deciden a actuar siquiera en la decisión de sus antepasados del 82, los cuales parecían o más libres de prejuicios o más percatados de las necesidades de Navarra y de las de su propia profesión. En todo caso, un poco más eficientes que los de ahora.

Gurbindo.

### Los secretarios municipales navarros

#### Una excursión a Donostia como remate a los cursillos

#### Manifestaciones del Presidente del Colegio, señor Sanz

La mayoría de los secretarios municipales que han tomado parte en los cursillos del Colegio Oficial del Secretariado Local Navarro realizaron el pasado domingo una excursión a Donostia que resultó en extremo agradable.

Marcharon desde nuestra ciudad en tres hermosos autobuses, yendo al frente de los excursionistas el presidente del citado Colegio, don Ignacio Sanz, y acompañados, especialmente invitado, el magistrado don Felipe de Arin Dorronsoro, destacado conferenciante en los cursillos. En la capital guipuzcoana se les unió el Presidente del Colegio de Secretarios Municipales de Guipúzcoa, con Ramón Bandrés, secretario del Ayuntamiento tolosarra y ex gobernador de Navarra, hombre simpático y de buen humor si los hay, y todos juntos visitaron el Museo de San Telmo y el Aquarium y pasearon por la Bella Easo, congregándose a almorzar en el restaurant del Monte Iguelde, donde fue servida una selecta y copiosa lista.

Invitado por los secretarios navarros asistió al almuerzo el Presidente del Solar Navarro en la capital de Guipúzcoa, señor Munilla, no pudiendo hacerlo el Gobernador de Guipúzcoa, señor Artola, por tener que atender a unos policias franceses Don Jesús Artola acudió a la hora del café para saludar a sus coterráneos. A los postres pronunciaron breves palabras de saludo, ofrecimiento y gratitud los señores Munilla, Bandrés y Sanz, y una vez terminado el ágape los comensales se distribuyeron por los entretenimientos de Iguelde, para lo que había dado la empresa las mayores facilidades, y a las siete de la tarde emprendieron el regreso a Truña, encantados del buen día pasado y muy reconocidos a las atenciones de que en Donostia habían sido objeto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local Navarro, don Ignacio Sanz, y como le pidieron su parecer sobre los cursillos celebrados nos dijo estaba muy satisfecho del arraigo que van tomando en la clase, que tanto se beneficia en ellos por el enriquecimiento cultural que suponen y el estrechamiento de vínculos fraternales que provocan, mostrándose satisfecho de que en los 40 años que han transcurrido dicho plazo se fijara el día y lugar del comienzo de la conferencia de las personas elegidas al efecto y de los que hayan de ejercer el cargo de Presidente, Vicepresidente y Secretario, siendo los gastos de desplazamiento de los Vocales costeados por las correspondientes organizaciones.

### Lo que dice el órgano de la lealtad carlista

#### Todas las regiones deben solicitar el Estatuto para que España vuelva a ser una nación federativa

"El Cruzado Español" escribe en su número último:

"Vamos, pues a comentar otros aspectos políticos, menos del día.

Uno de los más importantes es el desarrollo del movimiento estatutista, cuya propaganda ha comenzado en Galicia y cuyos preliminares se emplean en Andalucía y Valencia.

Recordamos a nuestros lectores que el estatutismo no es, ni mucho menos, la reintegración de los Fueros y libertades tradicionales de los antiguos Reinos, Principados y Señoríos de las Españas; pero es, desde luego, la muerte definitiva del sistema centralista, contra el que los carlistas venimos luchando en todos los terrenos desde hace más de un siglo y que importó la dinastía usurpadora y liberal.

(Por estas razones, los verdaderos carlistas hemos de desear que, una vez concedido el Estatuto a una región,

debe igualarse a todas en ese derecho autonómico y todas deben solicitarlo para que España vuelva a ser, como antes de 1838, una nación federativa, sin perjuicio de discutir los detalles de tales Estatutos y sin renunciar a su institución el día de mañana por las sustituciones que respondan al sentido legal e histórico de la España tradicional.

En lo provisional, en lo momentáneo, entendemos que todo lo que se haga para destruir el centralismo es difícil o imposible la vuelta de la dinastía alfonsina, creadora de tal centralismo y que a favor del mismo tiranizó a España.

Después, ya veremos la extensión, fines y realidades que de los Estatutos pueden conquistarse o deban reformarse.

J. T."

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### En sesión extraordinaria se adjudica a los obreros parados la explanación de tierras en Larraina

#### Y se desestima una instancia de la Asociación de Patronos relacionada con el caso

En sesión extraordinaria se reunió ayer a las siete de la tarde el Excmo. Ayuntamiento. Presidió don Tomás Mata y Lizaso y concurrieron los concejales señores Arrivilla, Arilla, Oscoz, Alfaro, García Larrache, García Enciso, Turrillas, Gofri, Armisen, Arraiza (E.) y Donazar.

Fué leído un escrito de la Asociación de Patronos de Pamplona pidiendo que en los condicionados para los concursos rija la igualdad que la Constitución establece para todos los ciudadanos, sin hacerlos de tal suerte que impliquen la creación de castas, y pidiendo la anulación del condicionado establecido para el segundo concurso anunciado al objeto de adjudicar las obras de explanación de los glasis de la Cuesta de la Reina. El informe elaborado por la Comisión de Obras acerca de tal escrito patronal era desfavorable, habiendo sido aprobado por unanimidad después de aclarar el señor PRESIDENTE que el escrito de la Asociación de Patronos había sido presentado en víspera del día del concurso y apoyar el señor GORI el informe de la Comisión.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Obras trasladando el resultado del concurso celebrado para obras de explanación de tierras en los glasis de la Cuesta de Larraina y proponiendo su adjudicación a la Colectividad de Obreros Parados representada por el señor Ganuza. Al concurso se presentaron el señor. Salanueva, que se comprometía a realizar las obras por 297,000, la Colectividad Obrera de Pamplona, representada por el señor Munárriz, por lo presupuestado por el señor arquitecto —301.500 pesetas—, y la Colectividad de Obreros Parados, representada por el señor Ganuza, también por lo presupuestado. Las dos últimas usaron del derecho de tanteo que por el condicionado se les reconocía y la comisión se inclinó a favor de la representada por el señor Ganuza en atención a diversas razones, entre ellas la de tratarse de obreros en paro que al tener trabajo aliviarán la carga del subsidio por paro.

El informe de la comisión de Obras se aprobó por unanimidad, después de obtener el señor DONAZAR unas aclaraciones que pidió a la Presidencia y de pronunciar el señor ALFARO unas palabras llamando a los obreros a la cordialidad en su propio beneficio, individual y de clase, y por la prosperidad de la ciudad.

El señor ALCALDE - PRESIDENTE dió cuenta a la Corporación de que por haber fallecido al celador de la Guardia municipal señor Caspe (que en paz descanse) tenía que cubrir la plaza y pidió se le facilitara una terna entre cuyos componentes hacer el la designación, aprobándose unánimemente la formada por Bibiano Ibañez, Basilio Azáñez y Florencio Cibrán.

Se levantó la sesión a las siete y veinticinco de la tarde.

### DESDE MADRID

## Cartas parlamentarias

#### Cómo se manifiestan en Madrid los enemigos del Estatuto Vasco.-Los hechos vienen a justificar cuanto habíamos dicho sobre esta enemiga.

A Jeltzale:

He leído, mi buen amigo, algunos comentarios de la Prensa monárquica de Bilbao, que acusan que nuestras relaciones sobre la conducta equivocada —siempre ha sido así— de los elementos que aquí son los mentores de los representantes ahí por ese diario, han ido ciertamente dirigidos. Dice "El Pueblo Vasco" que los elementos monárquicos, han demostrado "su vizcainia" defendiendo en todo momento el derecho del país al Concerto económico y a algo más.

Que ahí lo hayan hecho nos extraña un poco —conocemos su historia brillante—; pero, en fin, aceptemos que hoy no existe un vasco, sea por coincidencia —lo del patriotismo español es secundario— o por inepticia a la vejez soberana vasca, que no defienda los restos de soberanía tributaria que aún están en vigor.

Fero lo que no podemos silenciar sin réplica es la afirmación alegre de que los monárquicos españoles o las derechas españolas, por hablar en general, sigan aquel mismo camino, aun cuando en los procedimientos y finalidades —el bolot al Estatuto— muestren idénticas intenciones, tanto los de ahí como los de aquí. Protestan de que hablen de maniobra. "¿No es el Gobierno el que quiere examinar el problema? ¿No lo expresan bien claramente sus notas?", dicen en su Prensa.

Se necesita tranquilidad para discutir así. Deberían haber escuchado esta mañana la conversación de los técnicos de Euzkadi con el ministro de Hacienda y oír de sus labios el origen de las dudas del Gobierno, que no ha nacido sino de la indudable importancia de la oposición, de las noticias manuscritas circulares sobre nuestros "privilegios" y de la necesaria información que el Gobierno necesita para, en su caso, salir al paso de estas falsedades. Y como también los técnicos de Hacienda han empujado por su lado, mostrando, una vez más, su tradicional enemiga al régimen vasco, he aquí Jeltzale amigo, que entre todos han conseguido paralizar la marcha triunfante del Estatuto, siquiera sea por unos días. Porque, como ayer te decía, las nubes van deshaciéndose ante el calor y la luz que nacen de la verdad. Y sabes que aquí, tal pronto suenan los cañonazos, se subleva la Guardia civil etcétera, etcétera. Todo ello en la imaginación de las gentes, como ahora dicen que los vascos nos hemos enriquecido a costa de los demás ciudadanos del Estado, porque ja-

más hemos pagado a la Hacienda de España. Si dijeran que no debíamos haber pagado nunca, estarían en lo justo; pero, en fin, habla Jeltzale, de derechos a esta gente.

Volvamos a las afirmaciones del periódico monárquico de Bilbao, porque conviene que sepa ser más cauto, sobre todo conociendo el tono de la ideología de sus amigos de por acá. La Prensa derechista de hoy ce Madrid viene substanciando. Dice al "A B C", refiriendo lo acontecido en el seno del Consejo de ministros: "El Gobierno, como dijimos también, no se proponía adoptar acuerdo alguno sobre el particular, por entender que la propuesta correspondía a los partidos políticos que integran el Frente Popular; pero eso no impidió que en el Consejo de ayer se exteriorizase criterios absolutamente opuestos a la aspiración ambiciosa de los ponentes del Estatuto vasco".

Estas últimas palabras son de la boca del órgano monárquico, como es natural. ¿Es que estarán pensando sus amigos de Euzkadi, que permanecen mudos, sin protesta, mientras el resto del país está haciendo pesar su sentir? Porque no vale decir que se defiende lo que se ama, sino que hay que llevar la defensa hasta sus últimos límites. Pero molesta la compañía del Estatuto. Mejor dicho, quieren matar el Estatuto. Las cosas como son. Va a ser "El Debate" quien nos dé la razón. Dice así en su número de hoy:

"Se pretende, sin embargo, compaginar ambas cosas —Concierto y Estatuto—, propósito éste que si egoístamente es bien explicable desde una posición particular, juzgando con arreglo a la justicia y al interés general del Estado carece en absoluto de fundamento". Es decir, que nuestra actual situación carece en absoluto de fundamento.

¿Qué más da que sea con Estatuto que sin Estatuto? Ante cualquier vasco esta afirmación es una bofetada al derecho y a la historia.

Pero dice luego: "Basta para opinar así con fijarse en razones de claridad admirable. El Estado tiene ya bastante con reducir a carácter contractual sus relaciones con una región, para por añadidura, tener que situar a igual plano sus tratos con cada una de las zonas que integran aquélla. El final de todo sería un pequeño caos jurídico y financiero, sembrado de privilegios y querrelas de atracciones, en el que, a la postre, ces-

aparecería el rango del Estado y su potencia fiscal futura".

Ya lo ves, Jeltzale, nuestra actual situación —pues con el Estatuto se quiere conservar y nada más— es un pequeño caos... sembrado de privilegios y de querrelas.

Y ante estas afirmaciones, que demuestran, como todo el mundo, una ignorancia supina, impropia de un periódico que presume de serio, ¿qué dicen el órgano monárquico de Bizkaya y todos esos elementos cedistas pertenecientes o adheridos a la organización que en Madrid tiene por órgano al periódico que de esta forma ataca, sin conocer siquiera el problema? ¿Cómo no reaccionan y protestan imitando al resto de la opinión de Euzkadi?

Fero mientras no lo hagan y no reduzcan la campaña de por acá, nuestra afirmación de la maniobra estará en pie. Pero ¿cómo no lo he de afirmar, si el propio periódico la descubre con toda claridad? Fíjate, Jeltzale, en el último párrafo del suelto: "Por estas razones nuestra posición es la siguiente: o Concerto económico (al cual hoy se practica y nada más, o régimen nuevo, pero con liquidación previa y total del antiguo".

Y yo pregunto, Jeltzale: ¿es injusto el régimen actual? Pues, entonces, ¿por qué mantenerlo, señores de "El Debate"? Y si es justo, ¿qué inconveniente hay en que siga en el nuevo régimen, si además el Estatuto, o mejor dicho, en Hacienda nada tiene que ver con las Haciendas actuales de Alava, Bizkaya y Guipúzcoa, que son las que pactaron con el Estado por veinticinco años?

Digamos claramente que no quieren el Estatuto y permítasenos afirmar categóricamente que la maniobra sigue en pie, pero que es tan floja e infantil que el pueblo quiere tomarla a rienda antes que enfadarse. Porque esta última decisión sería fatal para los hombres que tiene la obligación de descarrillar con un poco de responsabilidad.

Todos la tenemos, y según sean nuestros actos de hoy el pueblo nos premiará o rechazará mañana. Pero ante todo, consecuencia, lealtad y claridad. Todo lo demás sobra, por anticuado, sofisticado e inaceptable.

Supongo que estará conforme, Jeltzale. Ahora veremos lo que hacen los demás.

El martes tendrás más noticias, porque hasta mañana domingo, es muy

### Euzko Ikaste Batza

EXCURSION A SAN MIGUEL

El próximo domingo día 28, tendrá lugar la excursión colectiva de los estudiantes vascos al Santuario de San Miguel de Aralar.

La Junta directiva invita a todos los afiliados y les ruega don sus nombres antes de la noche del jueves para la mejor organización del viaje.

LA DIRECTIVA

NOTA.—La ascensión se realizará por Madoz. Punto de inscripción, Zapatería primero (Euzko Etxea).

probable que haya conversaciones y por ello, noticias.

El paréntesis de hoy, un poco en tono recriminatorio, era conveniente. Están los parlamentarios vascos luchando con esforzado ánimo. Ellos vencerán. Temo en cuenta, Jeltzale, una vez más. Un abrazo en Jeltzale tu amigo

Etxenausti Jar. J. J. (De "Euzkadi").

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOSES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—PENSIONES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LA VEJEZ.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuestro Euzkadi

SUCURSALES: Alaba, Aizoa, Atalaya, Arribe, Caparroso, Cascastillo, Cascante, Corella, Eibar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lizarra, Lodosa, Los Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

Joseba Imanoi

Leizaola Garagarra-ren 17-an.

### Ecós de Solidaridad

#### Las Bases de Trabajo del personal de Banca

La Gaceta del día 20, por orden del Ministerio de Trabajo, dispone la celebración de una conferencia, para el estudio, discusión y adopción de nuevas bases reguladoras de los servicios del personal de Banca, en sustitución de las actualmente vigentes, que en virtud de denuncia vencieron en 31 de diciembre último.

Las nuevas bases que se confeccionarán serán de aplicación en toda la Península, excluida la región catalana.

Según la disposición Ministerial, la representación patronal que ha de intervenir en esta conferencia estará integrada por doce Vocales, que serán designados: cinco, por la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, y dos, por la Banca Oficial; y, la representación obrera deberá ser designada en otros doce Vocales, por la Federación de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas.

Todas las mencionadas entidades deberán dar cuenta al Ministerio de Trabajo de los nombres de los respectivos representantes, en el término de diez días, a partir del día 20, y transcurrido dicho plazo se fijará el día y lugar del comienzo de la conferencia de las personas elegidas al efecto y de los que hayan de ejercer el cargo de Presidente, Vicepresidente y Secretario, siendo los gastos de desplazamiento de los Vocales costeados por las correspondientes organizaciones.

—000—

No deja de llamar la atención en la precedente disposición la diferenciación de criterios que se sustentan por la designación de las representaciones que han de intervenir en la conferencia, ya que, mientras para el nombramiento de los Vocales patronales se reconoce el derecho de las distintas Asociaciones para su designación, para la representación obrera, en cambio, esta facultad queda limitada exclusivamente a una sola Organización obrera, a la Federación de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, que nombrará los doce Vocales.

Esto francamente no nos parece justo. Entendemos nosotros que, así como a los patronos también a los trabajadores que no pertenecían a la organización objeto del favor, debiera concedérsele el derecho a estar representados directamente en las sesiones de la conferencia.

Secretariado de S. T. V.

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperarán rápidamente energías con VINO ONA

### Katoliko Egiketa Ikasgaiak

Katoliko Egiketa edo "Acción Católica", bi itz otaz, Erromako Aita Deunak egiten dituzte geroztik aundiak.

Pio X-garrenak bere idatzi batean deitzen ditu: "itz bereziak ta benetan aundiak".

Pio XI-garrenak berriz, beste idatzi batean oraindik aundiagoak bezala agertzen daizkigu itz ok. Esaten diu, bi itz otaz sartua dagoala dana; eta badakigu ongi, Aita Deun au dala, Katoliko Egiketa asko aintzat aritzen duna. ¿Nola ez? Katoliko Egiketa baita bidea Eleizak gizonarentzat nai duna gutzia agertzen diguna ta.

Eleizak bere agerki guztietan itz egiten ditu Katoliko Egiketaz; eta alibeste Latzerri-kin egiten dituzte itun baten edo Konkordatu askotan ere. Berez bategin erabiltzen du baita ere gai onen gora bera gaur.

Ez da ba atzo ta gaurko gai au. Itz batuekin deitu edo bestekin adierazi, baño beti ari zaizkigu Erromako Aita Deunak, Katoliko Egiketa oroituzten.

Aita Dabin-tar Paule-k, ba dirudi adierazi nai digula, oraingo Katoliko Egiketa, Aita Deun Leon XIII ta Benedikto XV-garren alek, berriz agerkaletan erakusten dituzten "Acción popular Cristiana" edo "Acción democrática Cristiana" ber-bera dala. Eta berriz esaten duna egiteko, jarrenen digu gure begien aurrean, Erromako Anaide batek 1902-ko Ibelitzaren 27-an egin zun batzarrean eman zun irakaspen ura, zefetan auzaitzen diran Katoliko Egiketa itz ok; eta Kardenal Rampolla-ren agerkerian, berriz esaten dun garbi eta argi, "Acción Democrática Cristiana", ez dala gogoratu bear gauz berrit bat bezala, ba Ebanjelioko irakaspen bezin zarrala ta.

Ontaz nabaitu bear degu, Katoliko Egiketa onen egitasuna, bere arantzule ta adar zein baitetan, Eleizaren zuzendarientz mepean lana egitea, dala, oraingo Aita Deun Pio XI-garrenari zor itziona.

Kardenal Berdier-ek esaten zun, Pio XI-garrenak Katoliko Egiketa-z gindako lanak, Eleizako bizian irkitzen zula garai berrit bat.

Izen egokia billatu eta ezarri dio ya gure Aita Deun Pio XI-garrenak gai berrizko ongi, Katoliko Egiketaz. Gaurko egunetan ezin leike egokiago asko billatu.

Katoliko itzak bezein ederki, ez ditzatek Eleizeko egin berrak aurkezten, ba Eleizeko gora-berak dira katolikotasuna.

Egiketa berriz, tioso egoki datorriko gaurko gure izateko erari.

Bazter guztietan ez dago burruka bizia besterik. Egiketa edozein aldean.

Egiketa gizonaren ikaste gizartetan; egiketa gizakera edo politikian; egiketa langille ta nagusi tarteko gaitzertetan; egiketa nekazarietan, nola naxterretan ala etxe ta lur nagusietan; egiketa irakaste ta ikasketan; egiketa idazletan, lege-gizonetan, gozupelari ta beste alibeste ludiko gora-bera ibiltzen dituzt zatietan.

Egiketa (Acción) da ba itz egokia itz ederki datorrikona Eleizak, apaz ez geranan bitartez egin nai dun lan aundi orri.

Orain itz onen bitartez esan, da gure nai dana Eleizaren aldetik, ez ta beste zein bat, bizitzaren adar batuekin egiten duguna. Eleizak dandan merako nai dituz egin gauzak beti; baño Eleizatik landara egiten diran gauzak eta egin nai dituzkan, beti ez bada getenean, gure zori gaitzak, izanen dira, lurreko ondasunak getizeko batek besteaz zigortuz ta blotz minduz.

### Pio Garisoain ODONTOLOGO

Plaza de la República, 27. 1º

### Euzko Gaztedi Kiroitzale

Con motivo del viaje a Tafalla de Irurzun Euzko Abesbatza, y habiendo de tomar parte en la fiesta, algunos de los excursionistas, se suspende la excursión al Iru-Errege-Maya hasta nueva fecha.

### Gobierno Civil

En este centro se nos dijo ayer que el domingo había transcurrido con absoluta normalidad en todo Navarra y que por el despacho del señor gobernador habían desfilado ayer diversas comisiones, entre ellas una de Montegudo, otra de Villafraña, otra de Bera y otra de la Patronal de Peñacoba, que protestó y se quejó de los trabajos que trabajan a domicilio sin ser profesionales.

Bajo la presidencia del señor Gobernador celebrará mañana sesión la Junta de Beneficencia de Navarra para resolver los distintos asuntos que figuraron en el orden del día.



# BOLETIN RELIGIOSO

## EN SAN JUAN BAUTISTA

Los días 23 y 24 del actual se celebran solemnemente cultos en honor de San Juan Bautista, en la forma siguiente: Hoy, día 23, a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes, y a continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

—oCo—

### Día 24:

A las once de la mañana se celebrará una misa solemne cantada por la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En la misa predicará el Presbítero L. C. don Carlos Lorea.

Durante todo este día se dará a adorar la reliquia del Santo

## ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

## SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Del 23 al 28 de Junio para "Kotskas" Del 18 al 24 de Julio para señoras y señoritas (especialmente maestras), Director, R. P. Gómara.

Del 24 al 30 de Agosto para caballeros (especialmente maestros)

## EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Del 18 al 26 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración centro de Jesús y María.

Los sermones del novenario están a cargo del elocuente orador sagrado doctor don José Vera.

También se hará la novena en la iglesia de Jesús y María en las misas de seis y media y ocho.

## EN SAN FERMIN DE AIDAPA (PP. Coronistas)

Mes de Junio en honor del Dulcísimo C. de Jesús.—Se hará todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto, con Exposición Mayor.

## CULTOS AL SACRADO CORAZON DE JESUS

Todos los días del mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana, en la misa de seis y media; por la tarde, a las ocho, con Exposición de S. D. M.

## NOVENA AL CORAZON DE JESUS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DEL 18 AL 26, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

Novena al Corazón de Jesús en la Santa Iglesia Catedral del 18 al 26, a las siete y media de la tarde.

## EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5.30, 6.15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

## EMERCIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES CONGREGANTES EN BURLADA

Como en años anteriores organiza la Congregación de los Kotskas un cuartidiro de Ejercicios en retiro para los Congregantes mayores de trece años. Comenzarán el 23 de junio a las siete y media de la tarde y terminarán el 28 a las siete de la mañana. Director P. Bengoechea. Inscripciones en Saratate, 15, de once a doce.

## ADORACION NOCTURNA REAL SERVICIO EUCHARISTICO PARA EL MES DE JUNIO

Día 23, turno 2, Virgen del Camino por doña Dolores Juano, honoraria.

Día 24, turno 4, San Pascual Bailón, por difuntos señores Machiñena.

Día 25, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 26, turno 12, San Fermín, por señora viuda de Galarregui, honoraria.

Día 27, turno 7, Circuncisión, por don Pedro Maldonado y esposa.

Día 28, turno 3, San Pedro (Titular y aniversario de fundación), por don Joaquín Iruña.

## EN LOS PP. REDENTORISTAS

Durante todo el mes de Junio ejercicio en honor del Sagrado Corazón de

Jesús, por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete.

## EN JESUS Y MARIA

El Apostolado de la Oración celebra todos los días del presente mes de Junio los siguientes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las siete y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, acto de desagravios, reserva y bendición.

También se hará el ejercicio del mes en la misa de seis y media.

En el ejercicio de la tarde habrá plática todos los días a fin de que en esta glesia se pueda ganar el último domingo de mes el jubileo del Sagrado Corazón.

## EN LAS MM. SALESAS MES DE JUNIO ARCHICOFRADEA DE LA GUARDIA DE HONOR

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo y santo rosario; habrá plática por el señor Director de la Archicofradía R. P. Cándido Arbeloa, reserva y bendición.

## EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días, misa rezada a las cinco, cinco y media, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Los domingos y días de fiesta se celebrará también a las nueve y diez (esta última cantada).

Todos los días de labor se rezará el santo rosario a las siete y media de la tarde y a continuación el piadoso ejercicio del mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde.

Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen, y por la tarde, después de santo rosario, Salve solemne.

Día 24.—Festividad de San Juan Bautista.

A las ocho menos cuarto de la mañana, Tercia cantada y a continuación misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del mes y reserva.

Día 25.—Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga sección de personas mayores.

A las siete y media de la mañana comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario Coronilla del Niño Jesús, ejercicio del mes de Junio, reserva y adoración de la imagen del Niño.

Día 28.—Función de la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús:

Por la mañana, a las siete y media misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las siete de la tarde función con exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio del mes, sermón y adoración de la reliquia de Santa Teresita.

Día 29.—Festividad de San Pedro y San Pablo:

A las diez de la mañana, misa solemne precedida de Tercia cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición ante rosario, ejercicio del mes de Junio y reserva.

¿Quiéres honrar al Corazón de Jesús? Da tu nombre al Apostolado de la Oración.

## EN SAN SATURNINO

Desde el día 19 novena al Sacratísimo Corazón de Jesús en la forma siguiente:

A las ocho de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, estación al Santísimo Sacramento, novena con gozos cantados y reserva.

—oCo—

Además de las indulgencias concedidas por el señor Obispo, se pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día del Triduo; una plenaria en uno de ellos y otra conulgando el domingo.

# De enseñanza

SOBRE LA FECHA EN QUE EMPEZARAN LOS CURSILLOS DE SELECCION

“Copiamos de “El Magisterio nacional” llegado el domingo a esta capital.

“Se considera inminente la publicación en la “Gaceta” de una Orden fijando a fecha en que han de celebrarse los ejercicios de los cursillos, nombramientos definitivos de Tribunales, celebración de los ejercicios escritos antes de vacaciones, etcétera.

Se tomarán grandes precauciones para la guardia y custodia durante las vacaciones estivales, de los ejercicios escritos.

“Ofrecerán suficiente garantía las cajas de seguridad del Banco de España.”

Hasta ahí el “Magisterio”. Cabe esperar que esta vez no se equivoque en la fecha.

## ASAMBLEA DE CURSILLISTAS

El sábado, día 20 y en las escuelas de San Francisco, previa autorización del señor Gobernador civil se reunieron los cursillistas navarros.

La verdad es que tras estos cursillos quedarán parados 18 mil maestros.

De aquí que la asamblea se desarrollase dentro del mayor entusiasmo y los acuerdos siguientes se tomaron por unanimidad:

1. Que los cursillos sean de perfeccionamiento.

2. Cierre de la Normal hasta la colocación definitiva de los 24 mil maestros parados y

3. Que solamente tomen parte en los cursillos aquellos que posean el título de Maestro.

## EN OTRAS REGIONES

En el resto de la Península se trabaja con actividad y se han tomado acuerdos parecidos excepto Málaga que ha acordado no entrar en los próximos cursillos.

## CURSILLOS

Los temas para el primer ejercicio Los temas referentes a la educación, la escuela y el niño, sobre los cuales ha de versar el primer ejercicio escrito, serán enviados por la Dirección General de Primera Enseñanza a los jefes de las Secciones administrativas, quienes los entregarán a los presidentes de los Tribunales, así como también los temas de los otros dos ejercicios. De éstos se sacará a suerte el que los opositores hayan de redactar. En la calificación no solamente tendrán en cuenta la parte pedagógica sino la forma de redactar los mismos.

## ESPECTACULOS

### Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

### BENGOECHEA Y LESACA

contra

### URTASUN Y AZPIROZ

## Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Hey, martes, no hay función

—oCo—

Mañana, miércoles:

## Día gráfico

## Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Martes, 23 de Junio de 1936

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

ESTRENO de la extraordinaria producción PARAMOUNT

## MI MARIDO SE CASA

MI MARIDO SE CASA con ELISSO LANDI y GARY GRAN.

## Balneario de Belascoain (NAVARRA)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain. Pamplona.

# Noticias y sucesos

## Crónica dominguera

Con el domingo que acabamos de dejar a un lado, al menos por este año, nos despedimos del día más largo. Quiere esto decir que “bartolo”, hasta ahora enemigo irreconciliable nuestro hasta el punto de que casi topamos con los “sanjermines” con el abrigo, la bufanda y los chalecos de punto, sin poderlos desprender de ellos pasó más horas que de ordinario en nuestra compañía. Y además nos calentó de lo lindo, y por ello el concierto del mediodía en lugar de ser en la Plaza del Castillo fue trasladado al Bosquecillo, y la verdad, está buena media la aplaudimos todos. Va ya nuestra felicitación a la Comisión de Fomento del Municipio. Y ya que hablamos de la ciudad Comisión, ¿no habría forma, señor Arribillaga, presidente de ella, y futuro alcalde, al menos en el papel, llamense papeletas, de desenterrar para siempre la estrella, que con motivo de las fiestas se está instalando en nuestra primerísima Plaza? Ella es tan fea, tan pueblerina tan ridícula, y no sé qué más decir que en los pueblos más atrasados no se hace una cosa de esas ni por equivocación. Para mí, que con esto de hablar de la reintegración forma plena al igual que en mil ochocientos treinta y nueve, no se han dado cuenta que estamos en MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS.

En la Plaza de Toros, y con un enjambre que para sí quisieran los organizadores de las corridas de feria, se celebró la becerrada anual que la simpática Peña de los “Irúñshemes” organizó, y muy bien por cierto, a beneficio de las CANTINAS ESCOLARES.

El público, que como decimos llenó por completo la “catedral” taurina, salió encantado del espectáculo bélico céntrico en elogios, tanto para los organizadores como para los numerosos artistas que en ella tomaron parte. Es imposible, al menos que no salga algún día en galante que quiera obsequiar al cónclave con chocolate a las damas y con pagarillos a los “jeos”, ver más cosas, pasar más horas en un mismo sitio sin aburrirse por tan poco dinero. ¡Ahora que si se puede desterrar, y desterrar para siempre, eso de “por poco dinero”!

Per lo demás no hubo nada de particular. Los considerados programas cinematográficos en los tres salones con que contamos en nuestra sin par Irúña, los que fueron presentados por bastantes número de espectadores, pero sin llegar a los llenos a que están acostumbrados los empresarios, y la tanda de bailes habidos por la noche en la Plaza del Castillo por las huestas de Cervantes.

¡Ah! No quiero terminar esta crónica sin consignar que el Madrid F. C. Club de los millonarios—y los comunistas, socialistas, sindicalistas y demás “istas”, siguen sin enterarse.—ha sido proclamado CAMPEON. A ver si con el triunfo éste se terminan las huelgas y demás diversiones... callejeras, y dejan a todo el mundo en paz, que ya es hora.

## DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTO

De Tafalla se recibió ayer un parte oficial comunicando que sobre las ocho y media de la noche del día anterior, en el kilómetro 30 de la carretera general, se despidió y cayó por un terraplén de cinco metros el automóvil S. S. 7.373, conducido por el joven de Tafalla José Calasanz, con quien iban sus convecinos y amigos Antonio Armendáriz y Angel Fraile, resultando el último con la cadera izquierda dislocada, Armendáriz ligeramente herido y el conductor ileso. Los heridos fueron curados en Tafalla, habiéndose dado cuenta del accidente al Juzgado.

## SUICIDIO DE UN ANCIANO

En la casa de su propiedad de la ciudad de Viana se suicidó anteayer, ahorcándose suspendido de una viga, el vecino y propietario de aquella ciudad don Federico Armañanzas y Samaniego, de 63 años. Este pobre señor no pudo sobreponerse ni sobrevivir a la muerte de su esposa, ocurrida cuatro días antes, como así lo ha hecho constar en un escrito dirigido al señor Juez, en el que explica el motivo apuntado para tomar tan fatal resolución y da normas a los herederos para el reparto de sus bienes.

## MENDIGO ASFIXIADO

De Fustiana comunican que noches pasadas, a consecuencia de las continuas lluvias, se hundió una pajera de las afueras de aquella villa en ocasión de que dentro de ella se había refugiado para dormir un pordiosero ambulante, que pereció asfixiado. Registradas las prendas que llevaba se encontró una cédula personal a nombre de José Cabronero Monje, de 64 años, mendigo, natural de Santofia (Santander), que se supone sea el interfecto, cuyo cadáver fue recogido por el Juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

## AMENAZAS A UN FISCAL

Ante la benemérita de Viana ha denunciado el fiscal municipal de aquella ciudad, don Emilio Cía, a su convecino Pablo González Jiménez, al que acusa de haberle insultado y amenazado por el hecho de que en cumplimiento del deber había solicitado contra el mismo diez días de arresto en un juicio de faltas celebrado contra dicho González por hurto de leña.

## RISIN LOS PARENTES Y LA PAGA EL “REDEDOR”

Noches pasadas y por cuestiones de familia fueron en Castejón varios parentes, a consecuencia de lo cual resultó lesionado en la cabeza Angel Arigita, y también Lino Belloso al intervenir éste para apaciguar a los contendientes. De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado.

## DANOS EN UN AUTO

Ante la benemérita ha sido presentada en Castejón una denuncia por el vecino de Cervera del Río Alhama Javier González haciendo constar que al ir a recoger el automóvil de su propiedad que había dejado frente a un estanco, se encontró con la desagradable sorpresa de que con un arma muy afilada le habían cortado la cubierta y la cámara de dos ruedas, la delantera derecha y la trasera izquierda. Como autor de esta fechoría se ha detenido al joven de Castejón José Alegría Gabarri, de 25 años, al cual para explicar su acción dijo que se hallaba embriagado.

## SUCIO DENUNCIADO

En Carcastillo ha sido puesto a disposición del juzgado el joven de 24 años Ceferino Miqueliet, acusado de un delito inmoral.

## ROBO EN CASTEJON

De Castejón comunican que noches pasadas se cometió un robo en el domicilio del vecino de aquella localidad don Luis Valois Gil, a quien se le llevaron unas treinta pesetas, un reloj de oro de bolsillo, de caballero, y dos cadenas de oro, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor del latrocinio.

## CARRETERO DENUNCIADO

La benemérita de Echalar ha denunciado al vecino de aquella villa Marcos Moya por haber derribado el carro de bueyes que conducía un poste de hierro indicador de carreteras e infringir el reglamento de circulación.

## UNA BICI “VUELA” Y UN MENOR DESAPARECE

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el domingo el vecino de esta capital Felipe Gofí Arribillaga denunciando que le acababan de sustraer una bicicleta de su propiedad, valorada en doscientas cincuenta pesetas que había dejado a la puerta del domicilio social de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

También se presentó en dicho centro oficial el vecino de esta capital Ramón Gofí denunciando la desaparición de su hijo Jesús, de trece años, del colegio de los Salesianos, donde se hallaba internado.

## PREMIOS DE LA PIA UNION MISIONERA

En la adjudicación de premios verificada el 21 por la Junta de la Pia Unión Misionera, resultan favorecidos, por el orden con que se indican, los siguientes números: 5.288; 621; 1.254; 1.709; 3.742; 7.711; 8879; 188; 8219 y 1384.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrándoles con ENCAUSTICO ALIRON

## UN HERIDO EN RISA

En un refugio para pobres que existe en el pueblo de Artieda cuestionaron días pasados los mendigos Nicolás Gil Plasencia, de 56 años, natural de 46 años, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), resultando el último gravemente herido en la cabeza de un botellazo que le dió su contrincante. El herido fué traído al Hospital de Barañán y su agresor detenido y puesto a disposición del Juzgado.

## SUICIDIO FRUSTRADO

De Buñuel comunican que el sábado por la mañana intentó poner fin a su vida, arrojándose al Canal Imperial por las inmediaciones del puente que atraviesa el mismo cerca de aquella villa, el anciano de la misma Lorenzo Pérez Mateo, de 76 años, al cual extrajeron con vida, sin más consecuencias que el remojón consiguiente, cuatro convecinos suyos que lograron sacarlo del agua a los pocos momentos de haberse tirado el desesperado anciano.

## AMENAZAS A UN FISCAL

Ante la benemérita de Viana ha denunciado el fiscal municipal de aquella ciudad, don Emilio Cía, a su convecino Pablo González Jiménez, al que acusa de haberle insultado y amenazado por el hecho de que en cumplimiento del deber había solicitado contra el mismo diez días de arresto en un juicio de faltas celebrado contra dicho González por hurto de leña.

## RISIN LOS PARENTES Y LA PAGA EL “REDEDOR”

Noches pasadas y por cuestiones de familia fueron en Castejón varios parentes, a consecuencia de lo cual resultó lesionado en la cabeza Angel Arigita, y también Lino Belloso al intervenir éste para apaciguar a los contendientes. De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado.

## DANOS EN UN AUTO

Ante la benemérita ha sido presentada en Castejón una denuncia por el vecino de Cervera del Río Alhama Javier González haciendo constar que al ir a recoger el automóvil de su propiedad que había dejado frente a un estanco, se encontró con la desagradable sorpresa de que con un arma muy afilada le habían cortado la cubierta y la cámara de dos ruedas, la delantera derecha y la trasera izquierda. Como autor de esta fechoría se ha detenido al joven de Castejón José Alegría Gabarri, de 25 años, al cual para explicar su acción dijo que se hallaba embriagado.

## SUCIO DENUNCIADO

En Carcastillo ha sido puesto a disposición del juzgado el joven de 24 años Ceferino Miqueliet, acusado de un delito inmoral.

## ROBO EN CASTEJON

De Castejón comunican que noches pasadas se cometió un robo en el domicilio del vecino de aquella localidad don Luis Valois Gil, a quien se le llevaron unas treinta pesetas, un reloj de oro de bolsillo, de caballero, y dos cadenas de oro, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor del latrocinio.

## CARRETERO DENUNCIADO

La benemérita de Echalar ha denunciado al vecino de aquella villa Marcos Moya por haber derribado el carro de bueyes que conducía un poste de hierro indicador de carreteras e infringir el reglamento de circulación.

## UNA BICI “VUELA” Y UN MENOR DESAPARECE

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el domingo el vecino de esta capital Felipe Gofí Arribillaga denunciando que le acababan de sustraer una bicicleta de su propiedad, valorada en doscientas cincuenta pesetas que había dejado a la puerta del domicilio social de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

También se presentó en dicho centro oficial el vecino de esta capital Ramón Gofí denunciando la desaparición de su hijo Jesús, de trece años, del colegio de los Salesianos, donde se hallaba internado.

## PREMIOS DE LA PIA UNION MISIONERA

En la adjudicación de premios verificada el 21 por la Junta de la Pia Unión Misionera, resultan favorecidos, por el orden con que se indican, los siguientes números: 5.288; 621; 1.254; 1.709; 3.742; 7.711; 8879; 188; 8219 y 1384.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid.

## Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con los nuevos ANTIEPILEPTICOS. TITAN DE OCHOA. Carretera de Chamartin 77. Apartado 694, Madrid

# EXTRANJERO

## Se han reunido en Montreux los mandatarios de las potencias para pronunciarse sobre el nuevo régimen de los Estrechos presentado por Turquía

### Asesinato del Profesor señor Schlick.-En Palestina ha habido un serio combate entre árabes e ingleses

#### NUEVAS MEDIDAS REPRESIVAS

Jerusalén.—El Gobierno Mandatario anuncia nuevas medidas represivas.

Un decreto amenaza con pena de cinco años de prisión como mínimo para la tenencia ilícita de armas o explosivos. En los casos graves se pronunciará una pena de cadena perpetua.

Los atentados con dinamita acarrearán consigo la aplicación de la pena capital.

Noticias de Beyrouth y otras regiones del Líbano anuncian que se han declarado diversas huelgas por simpatía con el movimiento árabe.

#### UN ASESINATO POLITICO

Viena.—El Dr. Schlick asesinado esta mañana era una personalidad científica de gran relieve aún en el extranjero. Había desempeñado cátedras en las Universidades de Berkeley California y Kiel.

Circula el rumor en los medios docentes que no están de todo excluidos en el asesinato los móviles políticos.

#### SIGUE COMPLICADA LA SITUACION INTERNA CHINA

Tokio.—En el telegrama que han dirigido al general Chan Kai-Shek los generales Chen Chi Tang y Lit Soung Yen declaran entre otras cosas:

"Sabremos en breve la presente situación desembarcará en la guerra civil o en la guerra contra el Japon".

Añaden que remitirán al Comité Ejecutivo Central del Koumitang que se reunirá el diez del próximo agosto en Nankin con el fin de hallar una solución a la situación presente significar retrasar indefinidamente una decisión y arruinar toda cohesión nacional.

#### HERRIOT, ENFERMO

Lyon.—El señor Herriot presidente de la Cámara se encuentra ligeramente enfermo.

Los médicos le han aconsejado un descanso mínimo de varios días.

#### HAY CHOQUES SERIOS ENTRE ARABES E INGLESES

Jerusalén.—Se conocen detalles sobre el encuentro que tuvo lugar ayer en Karen entre bandas de franco tiradores árabes y un destacamento del regimiento real de fusileros escoceses y el d Highlanders de Seaforth.

En el combate intervinieron aviones y duró siete horas. Los árabes atacaron un convoy automóvil. Respondió la escolta y a consecuencia del tiroteo resultaron heridos gravemente tres soldados.

Llegaron refuerzos y varios aviones atacaron a los rebeldes con ametralladoras. Con centros los ingleses obligaron a los árabes a retirarse divididos en dos bandos, uno que se retiró hacia el norte y otro hacia el sur. El combate terminó al anochecer. Testigos del encuentro dicen que los árabes perdieron una tercera parte de sus hombres.

#### LEGÓ EL "HINDEBURG"

Nueva York.—El dirigible "Hindenburg" ha aterrizado a las seis y doce minutos de la mañana en Lakehurst. Mañana por la tarde saldrá nuevamente para Alemania para reemprender nuevo vuelo a América el día 29 de Junio.

Este será su cuarto vuelo al Nuevo Continente.

#### OLA DE CALOR

Sofía.—Se ha registrado en el país una ola de calor a consecuencia de la cual se produjeron una serie de tormentas violentas que han ocasionado grandes daños en Bulgaria, y varias víctimas. Hasta ahora se sabe que han muerto 52 personas a consecuencia de rayos.

El viernes y el sábado resultaron muertas de esta manera 32 personas. Aún se ignora la magnitud de la catástrofe en la región montañosa.

#### CONTRA LOS SEQUESTRADORES DE NIÑOS

Berlín.—El Gobierno ha promulgado hoy una ley relativa a los secuestradores de niños con finalidades de "chantaje".

Esta ley que tiene un efecto retroactivo a partir de primero de Junio determina la pena de muerte para esta clase de delitos sea cual fuere el medio de realizarlos.

Este crimen no ha sido cometido hasta ahora en Alemania más que en raras ocasiones. Una de ellas lo ha sido hace pocos días de manera que la nueva ley tiende a extirpar el delito en sus raíces.

#### LOS DOCKERS TRABAJAN YA

Amberes.—Han reanudado el trabajo esta mañana los dockers que fueron quienes primero se declararon en huelga. Con ello se produce una notable mejoría en el movimiento huelguístico. Sin embargo continúa parado el personal de los remolcadores y navegación interior y amenazan con interrumpir el trabajo los obreros de los astilleros.

#### TORNEO DE AJEDREZ

Munich.—El torneo de ajedrez que se disputará a esta población reunirá representantes de los siguientes países:

Hungría, Dinamarca, Noruega, Lituania, Suecia, Rumania, Italia, Bulgaria, Austria, Francia, Letonia, Portugal, Finlandia, Brasil, Estonia, Yugoslavia, Islandia, España, Checoslovaquia, Suiza, Países Bajos y Alemania.

En el torneo competirán más de doscientos campeones. Hasta esta fecha ningún torneo de este índole logró reunir más de cien contendientes.

#### UN AVION CHOCA CON EL "NORMANDIE"

Londres.—Se anuncia que un avión perteneciente al aeródromo de Gosport ha chocado contra la proa del paquebote "Normandie". Aún no se conocen las causas que hayan podido determinar el accidente.

El "Normandie" se dirigía a El Havre y después de elevar a bordo el avión con su piloto el teniente Landouy continuó su viaje. El accidente se produjo a una milla de la isla de Wight. El aparato de bombardeo y perteneciente al aeródromo de Gosport cayó en la popa del "Normandie" por haber tropezado contra las cuerdas de un gran palo. El accidente se produjo de la siguiente forma:

Varios hidroaviones volaban alrededor del superpaquebote cuando uno de ellos por causas desconocidas tropezó contra las cuerdas. Después de dar varias vueltas el avión cayó sobre el puente del navío. Según testigo presencial del accidente el aparato cayó de tal forma que más que un accidente pareció un aterrizaje normal. El piloto que sólo sufrió ligero golpe, salió inmediatamente de navío para dar cuenta a sus jefes de lo ocurrido.

El "Normandie" continuó su viaje llevando a bordo el aparato cuyo tren de aterrizaje ha sufrido grandes desperfectos.

#### LA REUNION DE LOS ESTRECHOS EL TEXTO DEL MEMORANDUM TURCO

Montreux.—Esta tarde se ha celebrado la primera reunión de la conferencia de los estrechos. Han asistido los representantes de Turquía, Rusia, Imperio Británico, Francia, Japon, Bulgaria, Grecia, Rumania y Yugoslavia. Internamente presidió la sesión el ministro de Relaciones exteriores de Suiza señor Motta, como representante del país donde se celebra la conferencia. No ha asistido Italia pero el Gobierno de Roma ha enviado una carta a la Delegación turca exponiendo sus reservas sobre la actitud que la conferencia puede adoptar. El documento recuerda la opinión que anteriormente Italia expresó según la cual la celebración de la conferencia en el momento actual es inoportuna. Añade que Italia está dispuesta a tomar parte en la conferencia cuando se aclare la situación general en varios aspectos. El Gobierno de Turquía ha presentado a la conferencia sus pe-

diciones que comprenden tres capítulos:

Primero. Remilitarización de los Estrechos.

Segundo. Reglamentación de la libertad de paso de los navíos de guerra en la base de la limitación de 14.000 toneladas de desplazamiento de los navíos autorizados a atravesar el conjunto de los Estrechos y de veintiocho mil, el total del tonelaje de los navíos de guerra autorizados para estacionarse en el Mar Negro.

Tercero. Reglamentación para votar sobre los Estrechos. Se prohibirá que vuelen sobre estos últimos, aviones militares y civiles que actualmente gozan de entera libertad para hacerlo. Los vuelos entre el Mediterráneo y el Mar Negro serán controlados por el Reglamento vigente en Turquía para aviación y los aparatos se verán obligados a seguir una ruta previamente indicada por las autoridades.

Es probable que el problema de la libertad de paso y de vuelo dé lugar a amplias discusiones. Se cree que las peticiones de Turquía son el "máximo". Es casi seguro que la Conferencia designe tres comisiones de peritos (Jurídica, Marítima y Aérea) que trabajarán para elaborar el Convenio definitivo durante los debates de Ginebra. El Hotel Palace es donde se celebra la Conferencia, está custodiado por gran número de policías.

#### TURQUIA HA DADO UN EJEMPLO DE CORRECCION

MONTREUX.—En la Conferencia de los Estrechos el señor Motta presidente interino ha pronunciado un discurso en el que ha hecho resaltar que el Gobierno turco había dado un buen ejemplo de corrección para la solución de un asunto diplomático haciendo la demanda de modificación de un tratado en la forma prescrita. Seguramente hizo uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía señor Rustu Aras el cual dijo:

"Al presentarse nuestro proyecto de acuerdo hemos querido crear una cooperación internacional para la solución del régimen de los estrechos. Después de haber comprobado que el 1923 había perdido su razón de ser y por consiguiente era inaplicable nos hemos esforzado en tener en cuenta en el mayor grado posible los intereses del comercio mundial. En nuestro proyecto hemos querido dar plena libertad a la navegación comercial y en este propósito hemos ido tan lejos que incluso hemos sido inteligentes con respecto a intereses de nuestra defensa nacional puesto que dejamos a los navíos nuestro de comercio plena libertad de paso incluso en caso de una guerra en la que Turquía figure como país beligerante."

#### UN GENERAL ABISINIO EN VIAJE DE INFORMACION

EL CAIRO.—Procedente de Londres ha llegado esta mañana el general Makonen. Se cree que el general se dirige a Abisinia para estudiar la situación del Oeste de país especialmente la provincia de Gora.

Mankke, que luchó en el frente sur bajo las órdenes del general Nassibu ha sido enviado por el Negus.

El propósito es informar al Negus de la fuerza armada con que se podría contar en la Abisinia occidental. También le dará los nombres del Gobierno provisional.

#### NO ES VERDAD NI TIENE FUNDAMENTO

LONDRES.—Los círculos oficiales ingleses tachan de sin fundamento la información procedente de Roma según la cual Inglaterra e Italia han concluido un acuerdo relativo al Mediterráneo.

#### PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES ANGLORUSAS

LONDRES.—Esta mañana han proseguido las negociaciones navales anglo-rusas en el Foreign Office. A la reunión han asistido los señores Eden, Hoare, Graign y Maiski. Este embajador de los soviets.

Se discutieron los puntos tratados hasta a fecha por la comisión de técnicos de las dos naciones. Los peritos dicen ponen de relieve que ha sido esta la primera reunión a la que han concurrido los ministros de Negocios y Marina y recuerdan que en el curso de las negociaciones navales anglo-alemanas se celebraron entrevistas análogas a la de esta mañana.

En particular esta es la primera vez que los ministros ingleses han tratado directamente con el embajador soviético en las presentes negociaciones. Si bien no han desaparecido todas las dificultades se observa una notable mejoría o progreso en las negociaciones. En breve se celebrará una nueva reunión de los peritos ingleses y rusos pero no se indica fecha exacta para ella.

#### EMPRESTITO ALEMAN

BERLIN. De conformidad con su programa de trabajo el Reich emite 700.000.000 de marcos de bonos del Tesoro con un interés del cuatro y medio por ciento amortizable de acuerdo con las leyes y en un plazo de doce años a partir de primero de julio próximo.

Hasta ahora se han suscritos ya 200.000.000 millones. Los restantes quinientos millones serán emitidos por un consorcio dirigido por el Reich a un tipo de 98,75 por ciento.

#### EDEN NO PROPONDRÁ EL RECONOCIMIENTO DE LA ANEXION

LONDRES. El señor Eden ha declarado esta tarde en la Cámara que se proponía en modo alguno proponer en la próxima asamblea de la S. de N. consentir el reconocimiento de la anexión de Abisinia a Italia.

# Fiestas vascas

## EL LUNES EN TAFALLA

Como saben nuestros lectores, días pasados anunciábamos la celebración de un gran festival vasco a celebrar en la ciudad del Cidacos, acto que había logrado interesar grandemente a aquellos pueblos ribereños y que hubo de aplazarse por circunstancias imprevistas.

Ante la precisión de realizar los labores del campo hasta ahora tan atrasadas, se ha ido retrasando aquella fiesta que por fin va a tener lugar el próximo lunes, festividad de San Pedro.

Los elementos vasquistas de Tafalla han comenzado a realizar una activísima propaganda, la que no dudamos alcanzará los resultados que ellos esperan y se merecen como premio a sus bien destacados entusiasmos.

No ha variado en nada el programa anunciado anteriormente. Es decir, puede decirse que resultará más completo ya que el tiempo transcurrido hasta ahora ha servido para ensayar concienzudamente todos los números que han de ejecutarse.

Han de tomar parte las poxpolinas de Iruña y Tafalla; en número muy respetable, distintos cuadros de zapadantzaris, txistularis y la magnífica masa coral Eusko Abesbatza que en su presentación al público de la ribera, interpretará las más importantes obras de su amplísimo repertorio.

En días sucesivos seguiremos ocupándonos de esta fiesta que supone un gratísimo acontecimiento. Nos limitamos por hoy a dar la noticia aprovechando la oportunidad para poner en conocimiento de todos los actuantes, lo que sirve al mismo tiempo de convocatoria a los ensayos que todos los días de esta semana han de celebrarse.

Los correspondientes a Eusko Abesbatza, tendrán lugar a las ocho en punto de la noche y los demás a las horas que ya tienen asignadas.

## VIAJES... sin vómitos ni MAREOS se logran tomando ONDOIBIL

pleto ya que el tiempo transcurrido hasta ahora ha servido para ensayar concienzudamente todos los números que han de ejecutarse.

Han de tomar parte las poxpolinas de Iruña y Tafalla; en número muy respetable, distintos cuadros de zapadantzaris, txistularis y la magnífica masa coral Eusko Abesbatza que en su presentación al público de la ribera, interpretará las más importantes obras de su amplísimo repertorio.

En días sucesivos seguiremos ocupándonos de esta fiesta que supone un gratísimo acontecimiento. Nos limitamos por hoy a dar la noticia aprovechando la oportunidad para poner en conocimiento de todos los actuantes, lo que sirve al mismo tiempo de convocatoria a los ensayos que todos los días de esta semana han de celebrarse.

Los correspondientes a Eusko Abesbatza, tendrán lugar a las ocho en punto de la noche y los demás a las horas que ya tienen asignadas.

### Carbones

Hollas, antracitas, coque  
LUIS REVISTIDO SAGARDOY  
Sarriena 24. Teléfono 579  
Pamplona

## La fiesta infantil del jueves en el Gayarre

PRESENTACION DE TOMBORROM-BON Y FACHIN

Todos los comentarios entre la chavalería pamplonesa giran estos días alrededor de la magna fiesta infantil que se celebrará el próximo jueves día 25 en Gayarre, organizada por "Radio Navarra", "Empresa del Teatro Gayarre" y la Revista "Microfono".

En esta simpática fiesta, que promete ser un éxito, mejor dicho, lo es ya, puesto que el pasado viernes se celebraron agotadas totalmente las localidades, actuarán más de 160 niños y niñas, como pueden observar los pequeños lectores por el programa que publicamos.

Para mayor alegría de los "peques" diremos que los organizadores cuentan con importantes y valiosos juguetes que se sortearán entre los niños que acudan al festival, y por si esto fuera poco, sabemos también que se está editando estos días un suplemento infantil de la revista "Microfono" con las aventuras de los populares "Tomborrombon y Fachin", dibujadas por el conocido "Sirdedy". Este suplemento, similar al "T B O", se entregará gratis a los niños al entrar en el Teatro.

Antes de la fiesta, el jueves a las tres de la tarde, se formará una caravana en las Escuelas de San Francisco, y recorrerá las calles Eslava, Mayor, San Saturnino, Plaza Consistorial, Héres de Estella, Plaza de la República, Avenida de Carlos III y Cortes de Navarra, hasta el Teatro Gayarre.

Mañana publicaremos el programa.

## Instituto Radio - Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (dúps), ganglios, etc. Bocios, neuralgias, tífis y mercurialias.

## LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ

Ansólcaga, 39, 1.ª derecha  
Teléfono 1495

## Cognac BARBIER

consorcio dirigido por el Reich a un tipo de 98,75 por ciento.

EDEN NO PROPONDRÁ EL RECONOCIMIENTO DE LA ANEXION

LONDRES. El señor Eden ha declarado esta tarde en la Cámara que se proponía en modo alguno proponer en la próxima asamblea de la S. de N. consentir el reconocimiento de la anexión de Abisinia a Italia.

# Información general de Madrid

## Hoy van a tratar los jefes de derechas de la defensa del fuero parlamentario, a propósito del telegrama del gobernador de Oviedo

## EL CLUB CAMPEON AGASAJADO A LA LLEGADA

### SOBRE EL FUERO PARLAMENTARIO

Madrid.—Para mañana está anunciada una reunión de los jefes de las minorías de oposición en la que se proponen tratar del fuero parlamentario como consecuencia de la intervención del señor Calvo Sotelo en la que puso de manifiesto ante la Cámara la actitud del gobernador civil de Oviedo que le había enviado un telegrama objetivo según su parecer. Es posible que en la sesión de mañana el señor Calvo Sotelo vuelva a plantear el problema en el salón de sesiones como ya anunció el viernes.

### EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA

Madrid.—Esta tarde tomó posesión de la Dirección General de Beneficencia el doctor don Felipe Jiménez Asúa.

Por ausencia del Subsecretario de Sanidad y Beneficencia señor Tomás y Piera le dió posesión el ministro señor Lluhi.

El doctor don Felipe Asúa es catedrático de Histología de la Universidad de Zaragoza.

Al acto de la toma de posesión concurrirán los funcionarios de Beneficencia y muchos amigos del alustre catedrático.

### LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo después de almorzar marchó al Palacio del Pardo donde sometió a la firma de S. E. los decretos aprobados en el Consejo de Ministros por la mañana. A las seis y media de la tarde llegó al Ministerio de Guerra y poco después recibió la visita del Ministro de Agricultura señor Ruiz Funes. También fué visitado el señor Casares Quiroga en calidad de Ministro de la Guerra por el general de la Sexta división. A las nueve y media de la noche el Presidente del Consejo abandonó el Palacio de Buenavista para asistir a una cena diplomática.

### ELLEGAN LOS CAMPEONES

Madrid.—Procedente de Valencia ha llegado esta noche a Madrid el equipo campeón. En la estación de Ato-

cha los jugadores fueron recibidos por los directivos del club, numerosos aficionados y comunion de divrsas entidades.

También, por encargo del Alcalde, dentro de unos días los jugadores serán recibidos oficialmente en audiencia en el Ayuntamiento.

### SIGUEN LOS ASENTAMIENTOS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron los siguientes datos acerca de los asentamientos llevados a cabo el día 23 de Junio de 1936.

Provincia de Tarren.—Término de Torreperogil. Cortijo de Armide, sentados de familia, 46. término de Mar-molejo, finca "el Moello" para sociedad de pequeños labradores asentados; cabezas de familia 120. Total, 160.

### LA FIRMA

Madrid.—S. E. firmó los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue de la cartera de dicho repartimento el Presidente del Consejo de Ministros.

Admitiendo la dimisión del Gobernador de Valladolid don Mariano Camps Torregrosa y nombrando para este cargo a don Luis Lavín Cañter que lo era de Zamora y para esta provincia a don Tomás Martí Hernández.

Nombrando primer delegado de España en la décima asamblea de la Sociedad de las Naciones que se reunirá en Ginebra el día treinta de junio a don Augusto Barcia Trelles, ministro de Estado.

ESTADO.—Nombrando delegados de España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones a don Salvador de Madariaga Rojo, ex ministro, embajador y delegado de España, en la Conferencia del Desarme y a don Julio López Olivan embajador de España nombrado en Londres.

JUSTICIA.—Promulgando la ley por la que se modifica la de orden público.

GUERRA.—Constituyendo en Oviedo una comisión autónoma para estudiar en las discriminaciones a que puede dar lugar el decreto de 29 de febrero último sobre despidos de obreros de las fábricas militares.

HACIENDA.—Autorizando a la administración de la fábrica de la moleda para contratar por subasta el suministro de diversos materiales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que se consideren nulos y sin ningún valor los decretos d 18 de Septiembre y 30 de Diciembre de 1935 referentes a la forma de provisión y nombramiento de los tribunales que han de juzgar las oposiciones a cátedras universitarias.

TRABAJO.—Aclarando el artículo sexto del reglamento porque ha de regirse el personal técnico administrativo auxiliar y subalterno dependiente de la Dirección General de Sanidad.

Ampliando las comisiones gestoras la autorización para concertar préstamos con la garantía de la décima de las contribuciones territorial e industrial por el plazo de 12 años.

CBRAS PUBLICAS.—Dictando normas para la instrucción de expedientes relativos a concesión de licencias de explotación fluvial para transporte de maderas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Promulgando la ley sobre el aiza de los materiales de construcción a emplear en obras contra el paro.

Creando bajo la presidencia del Director General de Industrias un comité de publicaciones.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto extendiendo la aplicación del Estatuto de la Propiedad Industrial a los discos gramofónicos y demás fonogramas.

### LOS DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Ha celebrado su segunda reunión el jurado Mixto circunstancial nombrado por el Gobierno para entender en el conflicto del ramo de la construcción.

Asistieron los delegados patronales y los obreros de la U G T.

La reunión terminó a las diez de la noche. El Presidente del jurado mixto manifestó que marchaba al ministerio de Trabajo para dar cuenta al señor Lluhi de las deliberaciones de esta segunda reunión del jurado.

### ITALIA SE RESERVA

ROMA.—La Prensa se manifiesta reservada ante la reunión de la conferencia de Montreux. "Giornale de Italia" dice que la petición turca se basa en el resentimiento de una amenaza de guerra mediterránea. Por lo que carece de fundamento.

### EL NEGUS IRA A GINEBRA

Londres.—Se confirma que el Negus se encontrará en Ginebra durante las deliberaciones de la S. de N.

### ERA PARA ENSAYAR UN MOTOR

Londres.—Según un periódico, el viaje de Gini Pat, ha tenido como único objeto ensayar un nuevo motor.

### QUE VUELVA AL COMITE

Ginebra.—La Conferencia Internacional de Trabajo está 60 votos contra 36 que el proyecto del convenio de aplicación de la semana de 40 horas en las minas de carbón vuelva al Comité de redacción.

Sabemos que durante esta reunión se dedicaron los componentes del Jurado a examinar las bases relacionadas con el salario y la jornada.

Mañana se celebrarán sesiones dobles y seguidamente se llegará a votación definitiva.

Se abriga la esperanza de que mañana quede resuelto el conflicto.

# La lotería

En el sorteo celebrado en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- CON 150.000 PESETAS
- 38.240—Barcelona.
- CON 90.000 PESETAS
- 29.159—Santander, Sanfoña
- CON 70.000 PESETAS
- 33.450—Madrid, Santa Cruz, Valladolid
- CON 50.000 PESETAS
- 30.997—Santa Cruz, Badajoz, La Línea
- CON 3.000 PESETAS
- 36.829—Santa Cruz, Soria, Tortosa
- 35.918—Barcelona, Sevilla
- 38.621—Madrid
- 4.805—San Sebastián, Barcelona
- 39.852—Madrid
- 35.562—Santander
- 3.758—Barcelona, Caspe, Reus
- 8.996—Almería, Barcelona
- 10.729—Sevilla, Rótinto
- 31.930—Barcelona, Tenerife, Sevilla
- 27.471—Melilla, Madrid, Lugo
- 41.212—Barcelona, Utieta
- 17.174—Santander, Logroño, Zaragoza
- 12.599—Santander, Madrid, San Felid de Bologat
- 2.893—Orizaba, Barcelona, Santander
- 21.524—Barcelona, La Línea
- 16.381—Madrid
- 16.143—Madrid, Valencia, Jerez
- 31.184—Gerona, Granada, Madrid

## Boda distinguida

En la Colegiata de Roncesvalles, ante la sagrada imagen de la Virgen de Orreaga, contraeron ayer matrimonial enlace el joven abogado don José Huarte-Mendoza, y la distinguida y encantadora señorita María Lourdes Beunza y Mina, bendiciendo la unión el sacerdote don Marino de Ayerra, que dirigió a los contrayentes unas palabras realzando el significado de su enlace, y apadrinándoles doña Agustina Larraga de Huarte-Mendoza y don José Gabriel Beunza, madre y hermano de la novia y el novio, respectivamente.

Efectuada la nupcial ceremonia los nuevos esposos y sus familiares se trasladaron al Hotel Lotzu, de Burguete, donde se les sirvió un espléndido banquete y se organizó después una animada fiesta que interrumpieron los señores de Huarte-Mendoza y Beunza—que pueden unir nuestra cordial enhorabuena a las muchas recibidas—al emprender su viaje de boda por diversas capitales europeas.

Asistieron a la boda además de las personas nombradas las que siguen:

Señoras: doña Demetria Mina, viuda de Beunza, madre de la novia; doña Marina García Mina de Cañedo; doña Marina Cañedo de Arraiza; doña María Huarte-Mendoza de Diaz; doña Pilar Beunza de Maset; doña Pilar Gerona de Huarte-Mendoza; doña María Luisa Subiza de García Mina; doña Carmen Tuero de Alzupín; doña Pilar Tuero de García Mina; doña Juanita Gofí de Iturralde; doña Elena Cañamón de Huarte-Mendoza y doña Elisa Ramírez, viuda de Larraga.

Señoritas: Pilar Cañedo-Arquelles; Margarita y Planquita Huarte-Mendoza; Margarita Beunza Mina; Inésita y Angeles Fernández, y Enriqueta Cernarro.

Señores: don Adolfo Huarte-Mendoza; don Julio Maset, don Marino Diaz; don Julio, don Eusebio y don José María García Mina; don Juan Pedro y don Luis María Iturralde Mina; don Emilio y don Pedro Huarte-Mendoza; don Vicente Fernández; don César Cañedo-Arquelles, y don Ignacio Arraiza.

"No os podréis quejar de mí... muebles de la habitación, que estupendo brillo os di, con "EUCAUSTICO ALIRON".

## Ignacio del Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etcétera. Consultas gratis

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

## Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... ..	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... ..	10.000.000 "
Fondo de reserva ... ..	7.150.000 "

EN ARANZAZU

Esplendorosa manifestación de fe vasca

El domingo último, 21 del que cursa, se verificó, según se había anunciado, la magna peregrinación al Santuario venerando de nuestra Señora de Aranzazu.

Salimos, en efecto, los peregrinos de la Estación de Autobuses de Iruña, ocupando cinco magníficos autocars y después de cruzar velozes el recorrido de Iruña a Irurzun y de este punto a Arbizu, dejamos la carretera principal y tomamos otra rumbo a la derecha para internarnos en la frondosidad de las montañas y cruzada la línea divisoria de Nabalra y Gipuzkoa, y los pintorescos pueblos y villas de ésta, Añun, Beasain, Zumarraga y Oñate, emprendimos la ascensión al Santuario de la Virgen, meta de nuestros anhelos en aquella pacífica jornada. Es verdad. Todos ansiamos contemplar a la excelsa Patrona de nuestros hermanos los gipuzkoanos.

Luego que llegamos y echamos pie a tierra nos encontramos con una multitud de peregrinos verdaderamente asombrosa; allí veíamos a muchos vascos de Araba, Bizcaya y Gipuzkoa, mezcados con los ribereños de Nabalra, errierritarras, tafaleses etc. Todos nos recibieron con visibles demostraciones de viva simpatía e inmediatamente nos dirigimos a saludar a la Reina de nuestros amores María de Aranzazu, asentada en el trono del altar de su basílica, circundada de luces y de flores y aceptando risueña el placido murmullo de nuestras devotas plearias.

Era la once de la mañana. A los acordes del órgano pulsado por mano experta, dió comienzo la santa Misa solemne, celebrada por nuestro amado señor Vicario General de esta Diócesis iruñés don José Santander, en representación del Prelado y ayudado por dos venerables párrocos gipuzcoanos que hicieron de diácono y subdiácono.

No dejó de sorprendernos la presencia de un señor Obispo que nos dijeron ser el de Zamora nuestro paisano el Ilmo. Sr. Arce.

La parte coral estuvo a cargo del formidable conjunto de cantadores y de la escolanía del Santuario que lo hicieron maravillosamente en la ejecución del canto gregoriano y polifónico. Llamó poderosamente la atención el grupo de los típicos que con sus angelicales voces nos embalsaron. Era más de sesenta.

El sermón estuvo a cargo de un sacerdote gipuzcoano, quien haciendo uso del bilingüismo, nos dirigió sus primeras y eloquentísimas frases en la dulcísima y armoniosa lengua euzkara y a continuación lo hizo en castellano, del modo más afeminado, para rescatar los narbones que hemos perdido nuestra hermosa lengua y hemos adoptado una extraña, tal vez más vallesca, pero no es nuestra.

Terminada la misa, se verificó el simpático acto de la visita y veneración de la Virgen durante el cual se entonaron armoniosos cantos en euzkera en los que tomaba parte el devoto pueblo. Después a comer. Unos en la hospedería del Santuario y otros bajo la sombra de los árboles en el campo lleno de verdor y de encantos.

Reforzado el cuerpo con los alimentos convenientes y recorridas las dependencias y los alrededores del Santuario y sus contornos, nos dieron las tres de la tarde, en cuya hora nos dirigimos de nuevo al templo y asistimos a varios actos piadosos que tuvieron digno remate con el célebre canto tradicional llamado "El Benedicta". Consiste éste en cantar el Oficio parvo de la Virgen y se le llama así por comenzar la primera antifona con la palabra "Benedicta".

De nuevo la afizada masa coral nos dió a conocer las galas de su arte musical y nos regaló los oídos y nos emocionó de nuevo, como lo había hecho por la mañana.

Al despedirnos de Nuestra Madre y Señora le dirigimos de nuevo esta plearía: Arantzazuko Ama Birjina Zeruko Erregia gundia. Kendu pekatu danen arantzaz. Eman Jaunaren grazia.

No terminaremos esta breve reseña sin manifestar nuestros más vívos deseos de que se renueven con la mayor frecuencia estas peregrinaciones a la Virgen de Aranzazu y sin dar las más cumplidas gracias al señor Pbro. don Isidoro Bidegain, Director, organizador y alma de la que acabamos de reseñar y que por cierto ha resultado tan lucida. Le felicitamos con todo cariño y pedimos a la Virgen que lo premie como se lo merece con un asistido especial en el cielo.

MURUGAIN ¡Arantzazuko Ama matxin, gure alde otetz egizul!

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda fija y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará el todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pídale catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para NAVARRA: VICTOR GRUBER Y C. S. L. FUNDAIN Y COMPANIA Apartado 459 - Bilbao

El Consejo de Ministros

Se ha aprobado el proyecto de ordenación del transporte por carretera

Según el Ministro de la Gobernación, el estado del orden público es mejor

El Ministro de Estado va a salir para Ginebra

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros que terminó sus deliberaciones a las tres menos diez de la tarde.

El ministro de Estado, que fué el primero en salir, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Se ha venido hablando estos días de un memorándum del señor Madariaga, enviado a los llamados Estados neutrales y a algunos otros miembros de la Sociedad de Naciones.

Sobre este hecho se hicieron en la Prensa comentarios que han llevado la confusión a ciertas zonas de opinión pública.

El señor ministro de Estado declaró desde el primer momento que el Gobierno español no tenía conocimiento oficial de la existencia de este memorándum, ni del hecho de su divulgación. Y es dable afirmar que el fundamento de aquellos comentarios está en la existencia de una nota, que data de los primeros días del mes de Mayo, personalmente hecha por el señor Madariaga con motivo de la reunión de los delegados neutrales en Ginebra, que le confiaron el honroso encargo de condensar las impresiones y puntos de vista procedidos en torno de los problemas que determinaban tal reunión.

No es ni ha sido nunca ni oficial ni oficioso ese documento, ni por nadie se ha intentado darle ese carácter. Se trata de un trabajo que recoge las opiniones sentadas por alguna delegación, para buscar la mayor efectividad del pacto de la Sociedad de Naciones, afirmando la seguridad colectiva y proponiendo los medios que se estiman más convenientes para afianzar una política de paz.

A estos estrictos términos queda reducido el valor de aquel estudio y todo cuanto se oponga a estas afirmaciones parece en absoluto de base."

Entonces, si ese documento no es del señor Madariaga, quizá tampoco sea el artículo que con su firma publica "Añara" de ayer.

El señor Barcia quedó un poco sorprendido por la pregunta, y después contestó:

"Ah, de eso no sé nada. Pregúntenlo ustedes a él."

LA REFERENCIA VERBAL Más tarde salió el ministro de Hacienda, que dió a los informadores la siguiente referencia verbal:

AMPLIACION DEL CONSEJO Madrid.—Los puntos fundamentales del Consejo de Ministros celebrado hoy por la mañana en el Palacio de la Presidencia quedaron puntualizados así: Largo despacho de Marina. El ministro del ramo hizo ante el Consejo una detenida exposición del estado de

que se encuentran las construcciones navales, principalmente por lo que se refiere a la entidad Constructora Naval.

El Gobierno consideró las diferentes soluciones que el problema puede tener. Abrióse un largo debate sobre el particular, sin que recayera acuerdo en esta materia, que por ahora no afectaba al Gobierno más que en aquella parte relativa a las construcciones que hay pendientes y a los contratos aún no realizados con la citada entidad.

Después del ministro de la Gobernación. Dió el señor Moisés al Consejo detallada cuenta de la situación del orden público, que ha mejorado en los últimos días, según las noticias oficiales, y se refirió al estado de las huelgas y conflictos pendientes que se hallan bajo la jurisdicción del Departamento de la Puerta del Sol. El ministro de la Gobernación sometió a sus compañeros varios proyectos de decreto, que fueron aprobados. De entre ellos tiene especial interés uno, por el que se establece un régimen más adecuado y equitativo que el hasta ahora vigente, y desde luego más práctico, en opinión del Gobierno, para la construcción de cuarteles destinados a la Guardia civil.

El despacho del ministro de Obras Públicas invirtió largo tiempo. Expuso el señor Velao con gran detenimiento lo que son sus planes relacionados con las construcciones y principalmente con relación al problema de la vivienda en unión con los proyectos aprobados por anteriores Consejos de ministros, y que ya obran en poder de la Mesa de las Cortes, constituye una base de obras realizables en plazo inmediato que vendrá a mitigar en gran parte la angustia del paro forzoso.

A continuación sometió el ministro de Obras Públicas a la consideración de sus compañeros un proyecto de ley regulando los transportes mecánicos por carretera. El asunto fué objeto de detenido estudio por parte del Consejo. Consta el proyecto de numerosos artículos y los titulares de diversas carteras hubieron de hacer a varios de ellos abundantes observaciones. Quedó en definitiva aprobado y se le autorizó al señor Velao para que de él dé lectura a las Cortes en una de las Cortes en una de las próximas sesiones.

No menos interesante ni curioso que el de los ministros ya citados fué el despacho del titular del departamento de Trabajo. Comenzó el Llubi por informar al Consejo de la situación en que se encuentran los conflictos y huelgas en los que su Ministerio interviene. Muchos de ellos se hallan en franca vía de solución, entre otros el

de la construcción, de Madrid. El ministro de Trabajo y el Gobierno todo tienen confianza en que la actuación del Jurado mixta circunstancial creado al respecto hallará en fecha inmediata una fórmula mediante la cual el problema quede totalmente zanjado.

Estudió el Consejo un proyecto de ley por el cual se modifica la actual de paro obrero. Sabido es que esta disposición—la vigente—, por la especialidad de su mecanismo, no ha producido apenas resultados prácticos. Existe una contribución en las obras, en proporciones de verdadera ponderación. Y como en realidad, en la mayor parte de los casos, la falta de trabajo radica en lugares en que las corporaciones públicas, por razones refijas, carecen de disponibilidades, se da el caso de que los compromisos de obras no llegan nunca a tener realización satisfactoria. A evitar tales trastornos, a corregirlos inmediatamente y a procurar en definitiva el empleo de las cantidades a las obras aprobadas, fué fundamentalmente dirigido el proyecto del ministro de Trabajo, que, como decimos, fué ampliamente discutido en el seno del Consejo de ministros.

El señor Ruiz unos dió cuenta de varios decretos y resoluciones y estudió el problema que en muchas provincias de España crea la inminencia de las tareas de la siega a consecuencia de la interpretación de las bases de trabajo, por lo que se refiere a los lugares donde ésta existen, y por la falta de ellas allí donde obreros y patronos aún no han llegado a acuerdos definitivos. El Consejo dió un amplio voto de confianza al ministro de Agricultura para que, en cada caso, resolviera de manera que la recogida de la cosecha no padeciera retraso.

El último consejero que pudo someter al Consejo parte de los asuntos que llevaba en la cartera, fué el ministro de Industria y Comercio. Dió cuenta, en líneas generales, de lo que será en su día ley ordenadora del Consejo de la Economía nacional. El proyecto no llegó a discutirse por el Gobierno, dado lo avanzado de la hora.

Los problemas a los que dejamos hecha mención consumieron largo espacio de tiempo, ya que se hacía preciso escuchar al ministro de Estado. Que esta misma noche sale con dirección a Ginebra.

El señor Barcia se refirió con cierto detenimiento a los comentarios de "oda índole a que dió lugar" el supuesto memorándum dirigido por nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, a determinadas potencias extranjeras. Transmitió al Consejo el señor Barcia las explicaciones que, indudablemente, habrá el recibido del señor Madariaga.

Tras las consiguientes deliberaciones, el Gobierno acordó publicar la nota que se acompaña a la referencia oficial que de la reunión facilitó a los periodistas el ministro de Estado.

Información de provincias :-

Se ha celebrado el entierro de las víctimas de Villanueva de las Minas

Cesan las huelgas generales de Cádiz y de Asturias

Se asegura que Moles volverá a hacerse cargo de la Alta Comisaría

DESPUES DE LA CATASTROFE.— ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Sevilla.—Ha tenido lugar en Villanueva de las Minas el entierro de las víctimas de la explosión de gruta ocurrida en la noche del sábado en la mina La Reunión.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Presidió el alcalde de Villanueva en representación del Gobierno.

En otra presidencia iban los familiares de las víctimas.

Concurrieron además el Ayuntamiento en pleno, diputados a Cortes y personalidades del Frente Popular de Sevilla y su provincia.

Antes de efectuarse el sepelio el pueblo en masa desfiló ante los cadáveres.

Con este motivo se registraron escenas de dolor.

Al frente de la comitiva fúnebre marchaba un joven portador de una monumental corona de flores naturales.

En el cementerio se repararon las escenas conmovedoras.

Una vez efectuado el entierro el pueblo desfiló nuevamente ante las tumbas de las víctimas.

De los heridos, los llamados López y Peña se encuentran algo mejorados dentro de la gravedad de su estado.

A uno de ellos le ha sido efectuado la preparación.

ALTERCADO QUE CUESTA UN MUERTO

Sevilla.—Antonio Martínez Chaves, de 25 años, mozo de una funeraria de Sevilla, entró en el departamento de autopsias del Hospital Central y tuvo un violento altercado con José Valera Iglesias, encargado de dicho departamento, quien sacando un revólver le disparó dos tiros en el vientre, y lo mató.

UN GUARDA DISPARA

Sevilla.—José Requena Rodríguez, de 27 años, se hallaba merodeando por la estación de Cantillana, cuando fué sorprendido por el guarda, que le disparó un tiro en la espalda y le dejó gravemente herido.

CESA LA HUELGA GENERAL

Cádiz.—El aspecto de la población es normal una vez zanjada la huelga general.

Únicamente se hallan en huelga los gremios de tipógrafos, conflicto planteado hace ocho días, los metalúrgicos de la Factoría Naval de Matagorda y los panaderos.

Tanto la huelga de tipógrafos como la de metalúrgicos son independientes del paro general.

Los panaderos dicen que no volverán a trabajar hasta tanto que varios de sus componentes que están detenidos no sean puestos en libertad.

Sigue fabricándose el pan tanto en Intendencia como en las tahonas por

personal exclusivamente de Intendencia Militar.

Con respecto al gremio de Industrias pesqueras que declaró la huelga hace aproximadamente ocho días por solidaridad con los almadraberos esta mañana han comenzado a trabajar los buques pesqueros que lo hacen en la carga de pescado, exportación, etc.

Todavía no se han reintegrado al trabajo los tripulantes de los buques de pesca.

El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas les confirmó los datos anteriores y con relación a la provincia dijo que había tranquilidad en toda ella y que el conflicto de importancia relativo a la huelga del personal de la fábrica de botellas de Jerez de la Frontera que se halla en huelga desde hace bastante tiempo y que amenazaba con el paro forzoso de las bodegas por falta de envases ha quedado también resuelto habiéndose reanudado en el día de hoy el trabajo.

LOS MINEROS ASTURIANOS REANUDAN EL TRABAJO

Oviedo.—Se han reintegrado al trabajo todos los mineros de Asturias. La normalidad es completa en toda la provincia. Únicamente han dejado de trabajar los del grupo de Lieres por causas que de momento se desconocen.

MOLES VUELVE A LA ALTA COMISARIA?

Tetuán.—El periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

de Tetuán, el periódico "Geeta de Africa" se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario. Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos

los políticos que se desarrollarán en Madrid en la primera quincena de Julio próximo puede darse como seguro el retorno a la Alta Comisaría del actual ministro de la Gobernación que no dejará pasar e mes próximo sin que se halle en Tetuán.

SIGUE LA HUELGA

Barcelona.—Siguen con la misma intensidad la huelga del ramo mercantil. No han sido abiertos los grandes almacenes por no haber acudido el personal pero sí los colmados y tiendas de comestibles. Continúan registrándose actos de sabotaje.

En la editorial Bally Balliere establecida en la cae de Enrique Granados, estallaron dos petardos. Lo mismo ha ocurrido en unos almacenes de la Rambla de Cataluña, en ambos sitios se han producido desperfectos.

MANIFESTACION DE MUJERES, DISUELTA

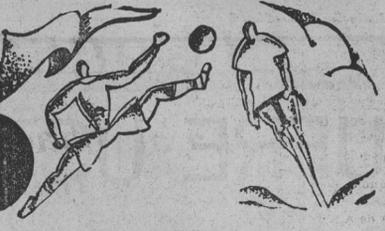
Huelva.—Se tienen noticias de que las mujeres pensaban organizar una manifestación iniciándola en la Alameda para dirigirse al Gobierno civil y solicitar del gobernador resolución cuanto antes el paro que existe en las minas de Riotinto.

Efectivamente a las cuatro de la tarde por las calles cercanas al gobierno civil empezaron a afluir grupos de mujeres que fueron engrosando hasta que se formó una manifestación que intentó dirigirse al gobierno civil.

Se había dispuesto que en los puntos estratégicos cercanos a la residencia del gobernador se situasen guardias de asalto que tenían a su disposición camiones y



# DEPORTES



## LA FINAL

### Después de un partido insulso, el Madrid vence al Barcelona, proclamándose campeón de Copa

Cañardo, vencedor en la Vuelta a Cataluña :

#### DEPORTE VASCO

### En Euskal-Jai Los partidos del domingo y lunes

¡Enfermos, hombres débiles! Voy a darles un consejo que me agradecerán. Para el "reuma", los Baños de Fite. Para conseguir buenas digestiones las Aguas de Burlada y Belascoain, etcétera; y para los que padecen del "hipocóndrio"... el frontón Euskal Jai. Este último remedio es infalible pues quien resista una prueba como la que sufrieron los apstantes en el partido primero del domingo ya pueden decir con la mayor cara dura que tiene el corazón a prueba de bomba.

Un partido en el que, apesar de registrarse tanteos tan irregulares como los de 7 por 1; 12 por 4; a 12 iguales; 17 por 14; 17 por 16; 22 por 17 siempre favorables a una de los dos partes contendientes, la cátedra ofreció su dinero, con gran insistencia y con grandes momios de pesetas y de tantos, por los rezagados y que continuó con empates a 23 y 24; 28 por 24 contra los favoritos; iguales a 30; 33 por 30 contra la pareja menospreciada, momento "aprovechado" por los acilistas para "tirar" la casa por la ventana; empates a 35, 36, 39, 40 41, 42, 44, 45 y ¡48! es como para que se le rompa a uno a caja del pecho y que salga dorado brinco la vispera... del amor.

¡Eh! no señores! A ninguno de los apstantes se le rompió nada, a no ser el bolsillo del chaleco. Queda demostrada, pues la infalibilidad de la terapia que a hemos recetado.

—OO—

Aunque perdió, el partido constituyó un retardo triunfo para el joven pelotari Sala. Que este chico daba a la bilita con arte y salero ya lo sabemos, como también que de él al mejor zaguero del cuadro apenas si existe diferencia. Pues bien, el domingo dejó plenamente demostrado que juega tanto como el que más.

Si Azcona rebotea, de derecha y de fuera a centro, "cazando" al aire la pelota con dominio y seguridad absoluta, Sala no es menos que Azcona practicando tal jugada pues, aunque no realiza el resto con tanta naturalidad, dejancia y espectacularidad como aquél, sí lo hace igual o mayor número de veces en un mismo partido. El pasado domingo no bajaría de quinientos el número de restos hechos de aquella forma por el de Iruñeta.

Si Santamaría rebotea y resta de revés, también Sala demostró concienzudamente que domina esas jugadas. Si Santamaría actúa con plena sensación de seguridad en sí mismo de principio a fin del partido, Sala no le va a la zaga en cuanto a seriedad y confianza, pues, también de principio a fin, actúa con gran seriedad e imperturbablemente no perdiendo, como aquel, nunca la esperanza de ganar.

En fin, si nos vamos al gran "sakalari" Azpiroz, no podemos olvidar que Sala cuenta con un saque tan práctico como el que más. Y en cuanto a "sacar" la pelota del frontón, retransiéndola a los últimos cuadros, es digna de admirar la facilidad con que la consigue aun poseyendo al parecer un cuerpo de tan pocas proporciones físicas. Y ya que hemos aludido a este extremo diremos para terminar que Sala tiene una resistencia poco común, siendo poseedor de un juego de piernas y de un fondo musculoso, fruto de su laudable y ejemplar forma física.

—OO—

Casi a la misma altura que Sala estuvo el formidable Santamaría, alrededor del cual siempre que juega un partido se hacen los más elogiosos comentarios. Que si es con mucho el más pelotari; que si ha ganado con facilidad a Abarisqueta, Goicoechea, etc.; que si en Madrid era el primero; que si juega tanto o más que Guruceaga y Eguaras. Y otros comentarios por el estilo. Todo ello muy merecido porque Santamaría nunca defraudó a los espectadores, ¡Ah, si el de Santesteban pudiese jugar el brazo libremente! Así como a Sala le achacan el defecto de que se le van muchas pelotas a las tablas, a Santamaría se le ha tachado como pelotari "blando", sin tener para nada en cuenta que si no castiga la pelota todo lo que algunos desearían es debido a que no puede jugar el brazo con soltura. Suponemos que a esos aficionados no se les habrá olvidado que cuando Santamaría actuó en Pamplona durante las fiestas de San Fermín destacó precisamente por

#### EN MESTALLA

### Madrid, 2-Barcelona, 1

Cr en. Muy buen orden, a pesar de la aglomeración. Lo percibimos al dirigirnos al estadio levantino. Las precauciones de la autoridad urbana han estado bien tomadas y se llega con facilidad al terreno propiedad del Valencia. Todo el mundo ha madrugado. A las tres de la tarde, dos horas antes de empezar el partido, ya Mestalla ha echado prácticamente el completo. Está de bote en bote.

**EN LINEA**

Ostale, árbitro aragonés designado para dirigir este partido, va a actuar con los máximos aseoramientos. Los señores Ferragut y Soliba, ambos árbitros nacionales valencianos, le ayudan en las líneas, y para los goles se han designado a los de menos categoría, Juareta y Ferrando.

Los equipos quedan constituidos de esta manera:

**BARCELONA:** Iborra; Areso, Bayo; Argemí, Franco Balmanya; Ventolrá, Raich, Escolá, Fernández y Munloch.

**Madrid:** Zamora; Ciriazo, Quiróces; Pedro Regueiro, Bonet, Souto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilin.

**PRIMER GOL**

Casi no hemos terminado de despertarnos, cuando la buena jugada de Eugenio nos depara la primera emoción; el extremo madrileño, como decimos, no ha andado nada remiso en el tiro. A media altura hace un buen disparo, que Iborra no puede detener. En su descargo hay que consignar que Bayo no estaba en su puesto. Van cinco minutos y medio de juego, y el Madrid ha conseguido su primer gol. Aplausos en los entusiastas merengues y un silencio expresivo en la línea contraria.

Los madrileños van carburando mejor. Cuaján jugadas peligrosas y en cuantas ocasiones se presentan ante la portería no retardan sus disparos.

Se echa de verdad la flojedad de los medios barcelonistas. Balmanya es, peccialmente, no puede contener el juego de Eugenio, que desde el principio resultó el más peligroso del ataque merengue.

**EL SEGUNDO GOL DEL MADRID**

Aprietan los blancos. En un momento de apuro, Franco cede un corner, que saca Eugenio. Sin que sea fuerte el empuje de los blancos, es lo suficientemente energético para que las líneas barcelonistas, que están jugando con retardo, no consigán avanzar. Un avance bien llevado por Fernández termina en ángulo, y el corner lo saca Ventolrá.

Vuelve a caer la balanza del lado de los madrileños, y sus ataques son mucho más prácticos. Toda la delantera se muestra magnífica en estos momentos, casi de principio, y destaca el buen juego de Regueiro. La consecuencia de lo desigualdad de las fuerzas no se hace esperar. A los 11 minutos, el Madrid ha conseguido ya tener dos tantos en su haber. La jugada que produce este gol es así: Lecue, que ha cogido la pelota, la pasa a Eugenio, que centra. De momento, despeja la zaga catalana, pero no aleja la pelota, y va otra vez a poder de Lecue, que cruza un tiro magnífico. Iborra queda batido por segunda vez.

**EL BARCELONA MARCA**

No ha quedado la cosa clara. El saque de esquina había de encontrarse a los madrileños. El balón ha llegado a Escolá, que lo empalma en corto y por bajo. Zamora se estira para evitar que pase el balón. No lo consigue y la pelota llega a la red, por debajo de sus brazos. Van 29 minutos. El juicio crítico nos hace ver que el portero madrileño estuvo indeciso. Unos espectadores pitan y otros guardan silencio.

Cuando van 38 minutos de juego, éste ha de interrumpirse con motivo de

la lesión de Suto. Momentáneamente, Lecue pasa a ocupar el puesto del citado medio madrileño.

Con un aburrimento general y dos a uno a favor del Madrid, resultado que se convertirá en definitivo, acaba el primer tiempo.

**SEGUNDA PARTE**

Variaciones en el Madrid

Se aprecia al salir los jugadores, se para el segundo tiempo que el Madrid ha inroducido variaciones en su alineación. Souo, que hubo de estar buen rato en a caseta en las pestrimerías del tiempo anterior, ocupa el extremo izquierdo; Emilin, de interior, y el puesto vacante en los medios lo cubre Lecue. Al reaparecer los equipos y el árbitro las opiniones se dividen y hay pites y palmas.

**LA ENERGIA DE SAÑUDO**

A tono con lo gris que ahora resulta el partido, el público se descompe y cada vez está más chillón. Quincoces es aplaudido por la forma irrecprochable en que le entra a Ventolrá, conquistando la pelota para despetarla después.

En otro avance del Madrid, Sañudo se dispone al remate por alto, cuando es empujado por Bayo. Iborra salva la situación.

**SANUDO MARCA Y NO VALE**

Hay un paq adelantado a Sañudo, que el ceantero centro-madrileño recoge. El árbitro, lo mismo que el juez, senaa el fuera de juego. Sin embargo, el atacante blanco continúa avanzando y consigue marcar. Como es lógico, el gol se anula, pero el público ovaciona al hombre de la vanguardia madrileña que está demostrando una gran voluntad.

**JUGADA EMOCIONANTE**

Una figurana a cargo de Ventolrá y Balmanya, por querer este último dar nuevo impulso a su bando. Levando el balón en la cabeza, da hasta siete saltos, pero no puede finalizar la jugada por fiesle el balón fuera.

A consecuencia de un pase de Franco, Bolet intercepta con la mano, y se señala la falta. Tras el golpe franco, viene una jugada emocionante. La constituye un tiro de Escolá a cuatro metros ce la línea de penalty. El medio de la general expectación, la pelota pasa por encima del larguero. Trasladado el balón de terreno, un chut de Emilin, que sufre igual suerte, coincide con un buen salto de Iborra.

Hay otra escapada de Escolá, que se malogra al salir Zamora. Luego saca a Emilin por la izquierda y suelta un duro cañonazo que es detenido por el portero catalán.

Ctro corner magnífico de Ventolrá lo desperdicia Escolá, que ahora el asedio azugrana remite porque la línea media del equipo continúa sin carburar.

**JUGADA QUE PUDO SER EMPATE**

Repentinamente, se produce la jugada más trascendental del partido en todos os aspectos; primero, porque fué inesperada, y después, porque daba la marcha del tanteo, pudo significar el empate y, con ello, que hubiese lugar a prórroga, e incluso que el resultado variara. Su iniciación le correspondió al hombre más regular y más peligroso del ataque catalán: Ventolrá. Hizo éste una jugada magnífica, que finalizaba en un centro preciso. El balón quedó situado a unos cinco metros de Zamora. Acudieron al remate Escolá y Raich. Se hallaban solos ante el portero madrileño, y se hicieron un juego en realidad. Al fin, Escolá se de-

ció a chutar, e hizo un tiro no poco colocado. Una nube de polvo dificultaba la visibilidad a Zamora, y la lenta jugada permitió que el público la siguese de pie. Por instinto, por el ruido, o por lo que fuera, Zamora supo colocarse y el balón, que iba destinado a gol, no entró en la portería madrileña por interceptarlo su guardameta. Los espectadores se sentaron, defraudados y respiraron fuerte otros.

El partido finaliza cuando un jugador va a sacar de banda.

El Madrid ha ganado por dos a uno y se ha adjudicado el título de campeón de España conquistado por el Madrid.

Se vitorea al Madrid, al Barcelona a Valencia y a la República.

**APOTEOSIS**

Miles de aficionados madrileños invaden el terreno de juego. Parece mentira que hubiera tantos. Los más entusiastas cogen a Zamora en hombros y le llevan hasta la tribuna. El y los hombres que capitanea suben al palco presidencial a los acordes del himno nacional. El ministro de Agricultura entrega a Ricardo Zamora la copa de Campeón de España conquistada por el Madrid.

Se vitorea al Madrid, al Barcelona a Valencia y a la República.

#### El festival de los Iruñshemes

El festival de los iruñshemes, que tuvo lugar en la tarde del domingo, resultó un gran éxito.

El carácter eminentemente popular y benéfico hizo que el caso taurino registrase un lleno completísimo, terminándose las entradas para antes de dar comienzo el espectáculo.

A las cuatro y media en punto aparecieron en el ruedo varios coches conduciendo a las bellísimas presidentas. Tras un paseo de las "mises" alrededor del círculo caballero en plaza pidieron "permiso" a la presidencia para dar comienzo a la fiesta.

En primer lugar se corrió una carrera infantil de cintas en la que participaron media docena de chicos, no habiendo al final ni vencedores ni vencidos, repartiéndose los premios que había destinados equitativamente.

Después el "Chico de Artajona" estuvo desgraciadísimo en la "tarea" de despachar un becerro.

En tercer lugar se dió suelta a otro animalito para que los fervorosos de Tauro se entretuvieran un rato con el truco titulado "pim pam pum".

Pedro Lafuente puso voluntad y acierto en el trance bastante difícil de asportar el novillo.

Antonio Guerrero "Guerrita III" estuvo voluntarisco pero no consiguió agradar a los espectadores.

#### Antonio y Fagoaga vencieron a los Echarrri

No hacía falta ser muy lince para pronosticar la victoria de los navarros en Santesteban. Está Antonio tacn "forma" que no hay exageración al proclamarlo el mejor de los amateurs.

Antonio y Fagoaga ganaron el domingo a los Echarrri. Los de Loyca se defendieron como pudieron, pero no hay mucha defena cuando el enemigo juega tanto como está jugando Oyarzábal.

Ahora se habla de enfrentar a Antonio y Lasa de Betelu a Chicuri y Castillo.

Este partido se llevaría a efecto el día de San Pedro que es el patrón de Santesteban.

"Estaño", "Precinto" y Sillita" en su truco "una verbena de Chamber", lo hicieron a completa satisfacción de todos, ganándose los ejecutantes los aplausos unánimes del "respatabl".

El ferriario Junquitos demostró sus conocimientos taurinos, y espues de realizar una faena como dicen los coletudos, al tercer descabello consiguió "mandar al otro barrio" a su enemigo.

José María Sanz, "El Ondula", estuvo acertadísimo con el percal; en cambio con el cuchillo ni pinchó ni cortó. Una pena.

Para fin de fiesta por varios elementos de "Los Amigos del Arte" y unos formidables cantadores de la Ribera fueron tocadas y cantadas con exquisito gusto varias jotas.

## Anuncios breves

### Colocaciones

JOVEN de 15 años con conocimiento de contabilidad y mecanografía, desea colocación en oficinas. Informes en esta Administración.

SE NECESITA un representante para esta región con buenas referencias, articulo confecciones para caballero. Escribir Confecciones Mitral, San Pablo 72, Barcelona.

### Compras

COMPRO excemines de carnero. Viuda de J. M. ARGAL.—Pamplona.

COMPRARIA usado y de ocasión vehículo bomba e instalación de motobomba para sacar agua de pozo. Informes en la Admon.

### Ventas

EN EL TROZO más comercial de la calle Mercaderes, vendo casa con espandida bajera (sin que haya necesidad de hacer obra), libre en 125.000 pesetas. Informará la Admon.

HERCA de las Monjas Blancas (carretera de Mutilva), vendo en 15.000 pesetas, magnífico terreno de tres robadas de cabida y todo estupendamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y posee agua de Arteta y luz, todo comprendido en el precio dicho. Informarme Admon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendo o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

RENAULT modelo N. N. de 6 H. P. compraría barato para aprovechar las piezas. Razón la Admon.

DESEO bajera en las calles Chapleta, Mercaderes, Zapateria o General Moriones. Razón Admon.

SE VENDE un coche de cuatro ruedas americana seminuevo, con su aparejadura nueva. Para informes en la Guarnicionería de Angel Garata, Calle de San Gregorio, núm. 2.—Pamplona.

SE VENDE una hermosa vaca de trabajo, quijanesa, con su termera de dos meses. Dirigirse a Joaquín Armentáriz, en Obanos.

OCASION. Se venden por cesación de negocio dos trilladoras completamente nuevas, muy baratas. José María Díez.—Amaya 6.

VENDO motocicletas de ocasión varias marcas toda prueba. Anastasio Martínena.—Tafalla.

AUTOMOVILES. Se venden en muy buenas condiciones, Oldsmobile 7 plazas y Chenard Walkor 11 HP. Garage Central, Teléfono número 2, Tafalla.

### CICLISMO

#### LA VUELTA A CATALUÑA

##### Cañardo vence en la última etapa

Se reunieron más de 70.000 espectadores en el recinto de la Exposición para presenciar la llegada de los corredores. Para entretenerlos, hubo antes una carrera reservada a los tertulas y cuartas, que ganó Antonio Costa.

La última etapa iba de Villafraaca a Barcelona, con un recorrido total de 139 kilómetros.

La etapa no tuvo ningún interés hasta sus momentos finales. Cuando habían 30 kilómetros para la meta, Cañardo dió la batalla para apoderarse del primer puesto. Cañardo tenía ya a su favor los segundos necesarios para conquistar la prueba, pero Bonduel se defendía heroicamente. Por eso, las vueltas dentro del recinto de la exposición fueron de una emoción extraordinaria.

La escapada de Cañardo, después de atacas incansables desde que desencadenó la batalla, se logró en la cuarta vuelta dentro del circuito. Van a su rueda De trioux y Ezqueru. Este ayuda mucho a su compañero, el navarro catalán. En la séptima y última vuelta hace Bonduel un esfuerzo formidable. El público emocionado quiere salvar las vallas. Ezqueru pisa la meta en primer lugar y Cañardo a su rueda. El público invade la carretera. Bonduel llega unos segundos después, pero ya ha perdido el primer puesto.

#### CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Ezqueru, 3 horas, 57 minutos, 23 segundos.
2. Desrieux, Van de Vack, Cañardo, Izquierdo, Pagés, Botán, Sancho; todos en igual tiempo que el primero.
3. Chafer, 3-57-37.

#### CLASIFICACION GENERAL

1. Mariano Cañardo, 48 horas, 20 minutos, 21 segundos.
2. Bonduel, 48-22-43.
3. Jimeno, 48-28-1.
4. Chafer, 48-31-33.
5. Ezqueru, 48-38-0.
6. Desrieux, 48-46-35.
7. Izquierdo, 48-51-16.
8. Escuriel, 48-56-29.
9. Botán, 48-57-54.
10. Pagés, 49-7-53.

#### SE VENDE novillo suizo de 18 meses. Casa Mutikoandia.—Obanos.

#### SE VENDE una partida de tabla propia para cierre o para cubrir de teja. Muebles Barragán, Plaza del Consejo, 3.

#### HERMOSA finca vendo próxima capital 25 robadas tierra primera regadio, buenos edificios, motores riego, etc. Especial vaquería, granja, etc. Entregarse primero Noviembre. Descalzos, 23, primero.

#### ARRIENDO bajera espaciosas, calle Mañueta, ventanal y fragua, propia para cualquier industria. Informarán Merced, 12, tienda.

#### COLCHONERO a domicilio en todos los estijos. San Saturnino, 20, cuarto.

#### INMEJORABLES tejidos, limpiezas y planchados a precios baratísimos hace la tintorería "El Águila". Bajada San Agustín, 8.

### Vuelta a Cataluña 1936

Primero en la última etapa, Federico Ezqueru, sobre ORBEA. Cencedor absoluto de la carrera, clasificación general (record de la prueba): 1.º—Mariano Cañardo sobre ORBEA. La mejor marca nacional; ¡Ciclistas! No pidan una bicicleta. Pidan una ORBEA. Exclusivista para Navarra, Antonio Martínena.—TAFALLA.

#### Los partidos de ayer, lunes

Intervinieron primeramente Azcona y Lemolite contra Guruceaga y Eyaralar. Fué un partido fácil para Azcona. Lemolite que se sacaron una ventaja de 10 tantos (50 por 40) como hubieran podido obtener mayor diferencia.

Volvíms a apreciar que Guruceaga pese a su entusiasmo y gran voluntad, no está en condiciones de alternar en tales combinaciones, por falta de su eficiente juego.

A Lemolite, en justo premio a sus dos buenos partidos anteriores, se le "ascendió" y así le vimos alternar, bien resguardadas las espaldas con Eyaralar; el vasco-francés se portó muy bien.

A Eyaralar puede aplicarse lo mismo que hemos dicho referente a Plazabena y al partido que éste jugó el domingo. Y de Azcona diremos que se divirtió como un chiquillo. Ahora que eso de alternar con Guruceaga nos parece le habrá sentado muy mal, pero el juego que ha desarrollado en sus últimas peleas no daba para más.

—OO—

Luego, Rodríguez-Vizay fueron zarandeados de lo lindo por Asunce-Jacue. Mientras que los gananciosos lo hicieron muy bien, los vencidos no jugaron ni una parte de lo que acos. tumbraban, siendo Rodríguez, dentro de su floja actuación, quien lo hizo menos mal, mientras que Vizay no dió una.

—OO—

Continúa en la Clínica el pelotari Aldea. Don Hedefonso Labayen ha tenido la gentileza de comunicarnos algunas noticias.

La radiografía practicada arroja el siguiente diagnóstico: Clisura del arco zigomático, lado izquierdo y contusiones en la región temporal maxilar.

Aldea, a quien hemos visitado, habla bastante tranquilo, ha pasado la noche del domingo al lunes en excelentes condiciones. Como se le sigue el correspondiente tratamiento quedará en observación, durante unos días, en la Clínica de San Francisco Javier. Que se cure pronto es lo que le deseamos.

DEPORTISTA

### El Sevilla campeón "amateur"

Valencia.—En Mestalla, antes de la final profesional, se jugó también el último partido del campeonato de España de equipos amateurs. El resultado dió la victoria al Sevilla, sobre su rival el Zaragoza, por tres goles a dos.

Dirigió la contienda el señor Sanchez Cruña.

**J. A. Sañués Irujo**  
ODONTÓLOGO  
BAYOS X  
Sarriena, 20 L. Teléfono 1448







## Información del País

### GUIPUZCOA

#### Siguen proliferando los conflictos huelguísticos de la región.-Un atraco a un empleado

San Sebastián  
AYUNTAMIENTO

El señor Sasiain salió esta mañana para Bilbao, con objeto de asistir a una reunión de alcaldes para seguir tratando del pago de los gastos ocasionados por el pleito municipalista.

Esta mañana comenzaron los exámenes para la provisión de una plaza de portero del Asilo de Caridad para la que se habían presentado 29 solicitantes, aunque son únicamente 16 los que han acudido a los ejercicios.

En el Ayuntamiento se entregó a la Prensa una nota por la que se recomienda a cuantos se dedican al hospedaje y alquiler de habitaciones el cumplimiento de las disposiciones establecidas en orden a la entrega de los partes de entrada y salida de viajeros previniendo que a los infractores se les impondrán sanciones.

DIPUTACION

Esta mañana el señor Liceaga se reunió en la Diputación con los representantes de la Banca local.

El señor Liceaga dijo que la reunión fue únicamente un cambio de impresiones, durante el cual el presidente de la Gestora dió a conocer un avance de los proyectos extraordinarios de obras que tiene en estudio la Diputación para conjurar la crisis de trabajo, para lo que desearía la colaboración de la Banca.

Visitó al presidente de la Gestora una comisión del Ayuntamiento de Beasain para tratar de cuestiones de interés local y de una obra en proyecto, consistente en la supresión de los pasos a nivel.

Para seguir cambiando impresiones sobre los proyectos de obras en las respectivas localidades, se entrevistó con el señor Liceaga comisiones de los Ayuntamientos de Irún y Rentería.

GOBIERNO CIVIL

Una representación de la "Psybe" se entrevistó con el gobernador, dándole cuenta de que, según noticias, todos los empleados iban a la huelga a partir de mañana.

Con igual motivo le visitaron una comisión de obreros de la citada factoría.

A pesar de las reflexiones que les hizo el gobernador parece que el movimiento, que es completamente ilegal, se producirá.

Esta mañana han ido a la huelga los albañiles, después de haberlo acordado en una reunión que celebraron ayer.

El gobernador manifestó que también esta huelga es ilegal, pues no se presentó oportunamente el oficio de huelga.

Por continuar la huelga de la industria del muelle y la de la pesca, el gobernador ha dado las órdenes oportunas para que la vigilancia sea todo lo completa posible, a fin de evitar las coacciones y garantizar la libertad de trabajo.

SE REUNEN LOS OBREROS DEL NUEVO HOSPITAL

Convocada por la C. N. T., se celebró ayer una asamblea para tratar del conflicto que sostienen los obreros del nuevo Hospital.

Parce que algunas organizaciones obreras, entre ellas la U. G. T. y S. T. V. no se hallan conformes con este movimiento, por lo que la C. N. T., en la asamblea de ayer, se dedicó a atacar violentamente a dichas organizaciones. No se llegó a un acuerdo concreto, quedando en reunirse de nuevo mañana a las siete de la tarde.

OTRA ASAMBLEA OBRERA

En el domicilio de la Federación Local de Sociedades Obreras celebró una asamblea los obreros del transporte y de la pesca.

No se ha facilitado nota de los acuerdos adoptados en esta reunión.

EXCURSIONISTAS FRANCÉS

Ayer llegaron a Donostia 250 excursionistas franceses, socios de "L'Amical Police", los cuales fueron obsequiados con un lunch y luego con un banquete en Iguelde, en el que el gobernador pronunció un discurso elogioso a la Policía francesa y española.

También habló el alcalde en el mismo sentido.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS

Los artistas que han instalado en el local de la feria la barraca "Gu" obsequiarán esta tarde a los periodistas y a "Mis Amara" con un lunch.

Este tuvo lugar en "Gaviria" y asistieron a él todos los artistas de "Gu".

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Alberdi y Azcoitia contra Arrehe y Alberdi, venciendo los primeros por 45 tantos contra 36.

En el Urumea, Alberdi II y Aménabar I ganaron a Mina y Machin a los que dejaron en 34 para 45.

ATRACO A UN EMPLEADO

En la Comisaría se presentó el empleado de la fábrica de gas Roque Avarado, de 22 años, el cual denunció que alrededor de las dos y media salió de la fábrica para dirigirse al Banco Guipuzcoano con objeto de depositar una cantidad de dinero. Al llegar a la calle del Príncipe, le saltó al paso un individuo que, encañonándole con una pistola, le hizo entrar en el portal de la casa número 26. Allí se hallaba otro individuo y entre los dos le hicieron subir varias escaleas, y después de taparle la boca, para que no gritase, con esparadrapo, le ataron con una cuerda y le robaron 500 pesetas en pata y un fajo de billetes que importaba 5.050 pesetas. Además, del bolsillo del pantalón, le quitaron 17 pesetas de su propiedad.

Una vez realizado el robo, los atracadores se dieron a la fuga, dejando a su víctima atada a la barandilla de las escaleras, hasta que llegaron algunos vecinos que le pusieron en libertad.

El atraco dió las señas de sus atracadores.

ATRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir a los periodistas por la noche, dijo el señor Artola que solamente había recibido dos o tres visitas de carácter particular y que no tenía noticias de interés para la Prensa.

Con respecto a los conflictos sociales, dijo que por la mañana había hablado con la Delegación de Trabajo, habiéndole manifestado que continúan las gestiones para llegar a la solución de los conflictos planteados.

Por lo que atañe al conflicto planteado por los obreros del muelle, dijo que se esperaba la decisión de los obreros sobre si aceptan o no el arbitraje.

### EL DOMINGO EN AOIZ



El homenaje a Maximo de Etxezuri, que se celebró anteaer en aquella villa

Con gran animación se celebraron anteaer en la villa de Aizoaiz las fiestas organizadas como homenaje al eximio patriota de aquella villa, digno del recuerdo de sus compatriotas por su excelente patriotismo que se puso de relieve durante su vida no larga en años pero cargada de merecimientos.

Por la mañana se celebró la misa de comunión, asistiendo gran número de patriotas.

Después de esta misa diurna por la banda de txistularis.

A las nueve y media, la misa solemne admirablemente cantada por Abesbatza de Aizoaiz, al final de la cual se cantó un solemne responso.

A las 11 gran número de patriotas acudió al Cementerio donde an-

te la tumba de Máximo, el presidente del Centro Vasco, en sentidas frases en nombre de las entidades nacionalistas ofreció el homenaje; y el señor Párraco don Eusebio Izo, tras una sencilla plática rezó un responso por el alma de Etxezuri.

Las entidades nacionalistas de Aizoaiz le dedicaron una hermosa corona de flores naturales.

A las 12, cuatro cuadros de espatadanza exhibieron los más bellos bailes de nuestro repertorio lo mismo que una veintena de popolifias.

Aizoaiz estaba convertido en un auténtico pueblo de nuestra montaña.

Y por la noche la representación de "Iru-Gudari", la hermosa obra patriótica de Manude Sota, admirablemente representada por el cuadro ar-

tístico del Centro Vasco "Alaya".

Fue una verdadera contrariedad el que los patriotas de Iruña no hubieran podido sumarse a estas fiestas como estaba previsto. Pero los autos apaalabrados en principio, pretextaron luego que tenían compromisos para viajes más largos y hubo que desistirse del viaje aun por aquellos elementos de Euzko Abesbatza de Iruña, que iban a tomar parte en su festival de cantos por la tarde.

Ello restó concreción pero la animación no decayó un momento y el programa, salvo estas circunstancias, se cumplió en todas sus partes.

La foto representa un grupo de popolifias de Aizoaiz que contribuyeron al reñice de las fiestas.

### Mandobles

El inculto y cejudo definidor del Fuero D. E. E., trastocado en su claro criterio, sin duda, por los trinos de los canarios de alceba, no vé, que con el Estatuto, Navarra podría llegar a tener TRIBUNALES PROPIOS, en donde los navarros, serían juzgados por navarros y sin salir de Navarra, (eso lo tiene Cataluña, y lo tendrán en breve Guipúzcoa, Vizcaya, y Alava).

Ahora bien, lo horrendo del caso, es que tener TRIBUNALES PROPIOS ES UNO DE LOS FUEROS DE NAVARRA, y decimos esto, no por nuestro modestísimo criterio, sino porque así nos lo asegura, nada más, y nada menos, que don José Yanguas y Miranda.

Creemos que E. E. le dará alguna autoridad en esas cosas. Fijate, E. E., que así lo dice Yanguas y Miranda, al definir el Fuero (que no es Pacto, sino que son derechos) en lo referente a Tribunales de Navarra.

Decimos así: "En cuanto a la potestad judicial, los navarros no podían ser juzgados sino por sus propios Tribunales, y según sus propias Leyes y todos los juicios debían tenerse en el Consejo Supremo que residía en Pamplona, sin que el monarca tuviese facultad de sacar los procesos fuera del Reino."

Quedamos, seguidos a Yanguas y Miranda, que el Fuero de Navarra (con pacto o sin pacto) era el derecho de los navarros, a ser juzgados por navarros, y sin salir de Navarra, y que el Tribunal Supremo debe residir en Pamplona.

Esto es una parte del Fuero. Y naturalmente, si eso podemos conseguir con el Estatuto, resultará que el Estatuto es parte de los Fueros, aunque no todos los Fueros de Navarra.

"Garboso" quieren los que, llevamos CIN AÑOS POCO MAS O MENOS SIN FUERO, EN CUANTO A TRIBUNALES, puesto, que a los navarros, los juzgan los que no son navarros, y por él ello fuese poco, fuera también de Navarra; ¿por qué no recuperar ESA PARTE DEL FUERO, e ir poco a poco recuperando, todos nuestros derechos, todos nuestros Fueros?

Nada más perfecto, vayamos a la reintegración, poco a poco, no olvidéis que "quien todo lo quiere, todo lo pierde", hasta España, se hizo poco a poco, "poliki poliki", a don Pelayo y compañeros mártires, los costó hacerla, azaños, y tú, querido Eusebio, que no eres don Pelayo ni mucho menos, sino un modesto subdirector de periódico, ex seminarista, ex nacionalista, y ex dramaturgo, ¿cómo pretendes conseguir la reintegración plena de los Fueros de Navarra, con un gesto, una gesticulación, o una pirueta que es a lo que quedan reducidos muchas veces los gestos?

Te conocemos que llegues a don Pelayo... digo a don Eladio el Reintegrador.

Peró lo que no creemos, es, que eso lo hagas "de un empuñón", porque eres menos que don Pelayo, y a don Pelayo y los suyos, les costó 800 años hacer a España, mejor dicho a las Españas, que es más tradicionalista, más castizo, y más monárquico... UN TIMADOR MODESTO.

## Leyes sociales

Entre la clase trabajadora, existe una gran despreocupación por todas esas leyes sociales que se van promulgando y que a ellos directamente benefician. De la ley de accidentes de trabajo, hemos tenido ocasión de apreciar que muchos obreros no conocen más que los artículos de mayor aplicación, pero del resto y son muchos los artículos, que contiene la ley, desconocen en absoluto.

Otra de las leyes por la que los trabajadores sienten, no despreocupación, son casi animosidad es por la ley del Retiro obrero.

Hemos tenido ocasión de tomar a muchos obreros los datos para la ins-

crpción en este régimen de previsión y hemos tenido también ocasión de apreciar el poco o nulo interés que prestan al tomar la filiación.

De esto les cabe no poca responsabilidad a las sociedades obreras que se preocupan poco de dar conferencias de divulgación social y se preocupan más de los actos de resonancia como son los mítines.

Por la cantidad tan insignificante que concede el Retiro obrero, una peseta diaria y por la edad tan avanzada desde la que comienza a disfrutarse, pasados los sesenta y cinco años, son las causas por las que los obreros en general toman esto con poco interés esta obra de previsión.

Esto en realidad dice muy poco en favor de los trabajadores y denota el hecho realmente afrentoso el poco espíritu de previsión de que se hallan animados. Los patronos vienen por esta ley obligados a colocar en los talleres una relación de lo cotizado durante el mes anterior, requisito este que lo omiten todos o casi todos los talleres y esto sucede así, porque los obreros no reclaman el cumplimiento de esta obligación.

Siendo tan grande la despreocupación de los obreros por esta institución, no se cuidan en su mayoría de reclamar al abandonar una casa el número que le correspondía en el Régimen de retiro, para que las cantidades que para él cotizó la casa que ahora deja, sean transferidas al número que tenga en la nueva casa en la que entra a prestar sus servicios.

Sobre todo en los obreros jóvenes se nota un desinterés tan grande, que les da lo mismo no se les incluya en el retiro y es que, como en realidad la cantidad es insignificante y la edad muy avanzada desde la que comienzan a percibir la pensión, su imprevisión es tal que, creen no han de llegar nunca a esa edad y por ello no hacen ningún caso cuando se les toman los datos.

Este estado de imprevisión tan lamentable de que se halla poseída la clase obrera es hijo de la incultura social, estado que se evitaría, si las organizaciones obreras aleccionasen con la retención necesaria a sus afiliados de las ventajas aunque pequeñas que depara este organismo de previsión.

Si entre nuestros obreros hubiera un mayor conocimiento de las cosas sociales, sabrían que, con aportaciones suyas a este organismo, podrían mejorar la cuantía a percibir cuando llegasen a la edad de sesenta y cinco años.

Esto es muy importante y de sumo interés lo conozca el obrero, porque además de poder acumular una pensión mejor, su vida es más tranquila y libre de la zozobra que produce el mirar al porvenir con tristeza y temor por ignorar qué fin tendrá su vejez por carecer de medios necesarios para atender a las necesidades de la vida.

Es realmente incomprensible el ver cómo la clase trabajadora no tiene más interés por esta institución de previsión que le beneficia sin ningún sacrificio por su parte ya que el patrono y el Estado, son los que cotizan para que, al llegar a la ancianidad pueda percibir el obrero una cantidad, aunque pequeña que contribuya a mitigar las penas propias de esa edad.

Siendo tan grande la despreocupación de los obreros por esta institución, no se cuidan en su mayoría de reclamar al abandonar una casa el número que le correspondía en el Régimen de retiro, para que las cantidades que para él cotizó la casa que ahora deja, sean transferidas al número que tenga en la nueva casa en la que entra a prestar sus servicios.

Sobre todo en los obreros jóvenes se nota un desinterés tan grande, que les da lo mismo no se les incluya en el retiro y es que, como en realidad la cantidad es insignificante y la edad muy avanzada desde la que comienzan a percibir la pensión, su imprevisión es tal que, creen no han de llegar nunca a esa edad y por ello no hacen ningún caso cuando se les toman los datos.

Este estado de imprevisión tan lamentable de que se halla poseída la clase obrera es hijo de la incultura social, estado que se evitaría, si las organizaciones obreras aleccionasen con la retención necesaria a sus afiliados de las ventajas aunque pequeñas que depara este organismo de previsión.

Si entre nuestros obreros hubiera un mayor conocimiento de las cosas sociales, sabrían que, con aportaciones suyas a este organismo, podrían mejorar la cuantía a percibir cuando llegasen a la edad de sesenta y cinco años.

Esto es muy importante y de sumo interés lo conozca el obrero, porque además de poder acumular una pensión mejor, su vida es más tranquila y libre de la zozobra que produce el mirar al porvenir con tristeza y temor por ignorar qué fin tendrá su vejez por carecer de medios necesarios para atender a las necesidades de la vida.

Es realmente incomprensible el ver cómo la clase trabajadora no tiene más interés por esta institución de previsión que le beneficia sin ningún sacrificio por su parte ya que el patrono y el Estado, son los que cotizan para que, al llegar a la ancianidad pueda percibir el obrero una cantidad, aunque pequeña que contribuya a mitigar las penas propias de esa edad.

Siendo tan grande la despreocupación de los obreros por esta institución, no se cuidan en su mayoría de reclamar al abandonar una casa el número que le correspondía en el Régimen de retiro, para que las cantidades que para él cotizó la casa que ahora deja, sean transferidas al número que tenga en la nueva casa en la que entra a prestar sus servicios.

Sobre todo en los obreros jóvenes se nota un desinterés tan grande, que les da lo mismo no se les incluya en el retiro y es que, como en realidad la cantidad es insignificante y la edad muy avanzada desde la que comienzan a percibir la pensión, su imprevisión es tal que, creen no han de llegar nunca a esa edad y por ello no hacen ningún caso cuando se les toman los datos.

Este estado de imprevisión tan lamentable de que se halla poseída la clase obrera es hijo de la incultura social, estado que se evitaría, si las organizaciones obreras aleccionasen con la retención necesaria a sus afiliados de las ventajas aunque pequeñas que depara este organismo de previsión.

Si entre nuestros obreros hubiera un mayor conocimiento de las cosas sociales, sabrían que, con aportaciones suyas a este organismo, podrían mejorar la cuantía a percibir cuando llegasen a la edad de sesenta y cinco años.

Entre la clase trabajadora, existe una gran despreocupación por todas esas leyes sociales que se van promulgando y que a ellos directamente benefician. De la ley de accidentes de trabajo, hemos tenido ocasión de apreciar que muchos obreros no conocen más que los artículos de mayor aplicación, pero del resto y son muchos los artículos, que contiene la ley, desconocen en absoluto.

Otra de las leyes por la que los trabajadores sienten, no despreocupación, son casi animosidad es por la ley del Retiro obrero.

Hemos tenido ocasión de tomar a muchos obreros los datos para la ins-

crpción en este régimen de previsión y hemos tenido también ocasión de apreciar el poco o nulo interés que prestan al tomar la filiación.

De esto les cabe no poca responsabilidad a las sociedades obreras que se preocupan poco de dar conferencias de divulgación social y se preocupan más de los actos de resonancia como son los mítines.

Por la cantidad tan insignificante que concede el Retiro obrero, una peseta diaria y por la edad tan avanzada desde la que comienza a disfrutarse, pasados los sesenta y cinco años, son las causas por las que los obreros en general toman esto con poco interés esta obra de previsión.

Esto en realidad dice muy poco en favor de los trabajadores y denota el hecho realmente afrentoso el poco espíritu de previsión de que se hallan animados. Los patronos vienen por esta ley obligados a colocar en los talleres una relación de lo cotizado durante el mes anterior, requisito este que lo omiten todos o casi todos los talleres y esto sucede así, porque los obreros no reclaman el cumplimiento de esta obligación.

Siendo tan grande la despreocupación de los obreros por esta institución, no se cuidan en su mayoría de reclamar al abandonar una casa el número que le correspondía en el Régimen de retiro, para que las cantidades que para él cotizó la casa que ahora deja, sean transferidas al número que tenga en la nueva casa en la que entra a prestar sus servicios.

Sobre todo en los obreros jóvenes se nota un desinterés tan grande, que les da lo mismo no se les incluya en el retiro y es que, como en realidad la cantidad es insignificante y la edad muy avanzada desde la que comienzan a percibir la pensión, su imprevisión es tal que, creen no han de llegar nunca a esa edad y por ello no hacen ningún caso cuando se les toman los datos.

Este estado de imprevisión tan lamentable de que se halla poseída la clase obrera es hijo de la incultura social, estado que se evitaría, si las organizaciones obreras aleccionasen con la retención necesaria a sus afiliados de las ventajas aunque pequeñas que depara este organismo de previsión.

Si entre nuestros obreros hubiera un mayor conocimiento de las cosas sociales, sabrían que, con aportaciones suyas a este organismo, podrían mejorar la cuantía a percibir cuando llegasen a la edad de sesenta y cinco años.

Esto es muy importante y de sumo interés lo conozca el obrero, porque además de poder acumular una pensión mejor, su vida es más tranquila y libre de la zozobra que produce el mirar al porvenir con tristeza y temor por ignorar qué fin tendrá su vejez por carecer de medios necesarios para atender a las necesidades de la vida.

Es realmente incomprensible el ver cómo la clase trabajadora no tiene más interés por esta institución de previsión que le beneficia sin ningún sacrificio por su parte ya que el patrono y el Estado, son los que cotizan para que, al llegar a la ancianidad pueda percibir el obrero una cantidad, aunque pequeña que contribuya a mitigar las penas propias de esa edad.

Siendo tan grande la despreocupación de los obreros por esta institución, no se cuidan en su mayoría de reclamar al abandonar una casa el número que le correspondía en el Régimen de retiro, para que las cantidades que para él cotizó la casa que ahora deja, sean transferidas al número que tenga en la nueva casa en la que entra a prestar sus servicios.

Sobre todo en los obreros jóvenes se nota un desinterés tan grande, que les da lo mismo no se les incluya en el retiro y es que, como en realidad la cantidad es insignificante y la edad muy avanzada desde la que comienzan a percibir la pensión, su imprevisión es tal que, creen no han de llegar nunca a esa edad y por ello no hacen ningún caso cuando se les toman los datos.

Este estado de imprevisión tan lamentable de que se halla poseída la clase obrera es hijo de la incultura social, estado que se evitaría, si las organizaciones obreras aleccionasen con la retención necesaria a sus afiliados de las ventajas aunque pequeñas que depara este organismo de previsión.

Si entre nuestros obreros hubiera un mayor conocimiento de las cosas sociales, sabrían que, con aportaciones suyas a este organismo, podrían mejorar la cuantía a percibir cuando llegasen a la edad de sesenta y cinco años.

Esto es muy importante y de sumo interés lo conozca el obrero, porque además de poder acumular una pensión mejor, su vida es más tranquila y libre de la zozobra que produce el mirar al porvenir con tristeza y temor por ignorar qué fin tendrá su vejez por carecer de medios necesarios para atender a las necesidades de la vida.

Es realmente incomprensible el ver cómo la clase trabajadora no tiene más interés por esta institución de previsión que le beneficia sin ningún sacrificio por su parte ya que el patrono y el Estado, son los que cotizan para que, al llegar a la ancianidad pueda percibir el obrero una cantidad, aunque pequeña que contribuya a mitigar las penas propias de esa edad.

Siendo tan grande la despreocupación de los obreros por esta institución, no se cuidan en su mayoría de reclamar al abandonar una casa el número que le correspondía en el Régimen de retiro, para que las cantidades que para él cotizó la casa que ahora deja, sean transferidas al número que tenga en la nueva casa en la que entra a prestar sus servicios.

### VIZCAYA

#### Un indignante atropello contra los solidarios provoca la huelga general y el cierre de comercios en Amorebieta

VIZCAYA

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS DE ALGORTA

Ayer tuvo lugar la inauguración de los locales de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Algorta.

Comenzaron los actos con una solemne misa, a continuación de la cual tuvo lugar la bendición de los locales.

Después se celebró un banquete, en el que asistieron más de 150 comensales.

Euzko Abesbatza de Santurze dió un hermoso concierto de música vasca.

Por la tarde se celebró un gran mitin de afirmación sindical, en el que hablaron los señores Ormaetxea, Basaldua y el diputado a Cortes don Julio de Jauregi.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, así como también los bertocleris Basarri y Uriarte.

INAUGURACION DE UN BATZOKI

El domingo tuvo lugar la inauguración oficial del Batzoki de Errigoiti.

Hubo solemne misa, exhibición de dantzas vascas, banquete oficial y mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Ogoñepe, Munizategi y Lauaxeta, que pronunciaron magníficos discursos en euzkera, siendo muy aplaudidos.

Terminaron los actos con una animada romería.

LA I VUELTA A LA ENCARTACION

Se ha celebrado la I Vuelta a la Encartación, organizada por los nacionalistas de Sestao.

Los expedicionarios visitaron los pueblos de aquella región de Vizcaya y en todas partes fueron acogidos con verdaderas muestras de júbilo.

Hubo mítines en Somorrostro y Valmaseda, siendo los oradores muy aplaudidos.

LA JIRA AL BIZKARGI

Juventud Vasca de Bilbao ha dispuesto la celebración de solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado patriota.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se dió cuenta a los informadores de las visitas recibidas por la Gestora y de algunas peticiones formuladas a la misma.

El gobernador civil, señor Echeberria, en su entrevista con los periodistas, expuso las gestiones que viene realizando con motivo del conflicto planteado por los tripulantes del vapor "Cristóbal Colón".

Se habló también que había citado a los representantes de la Compañía Transatlántica y la Alianza Marítima para tratar de este asunto.

Visitaron al señor Echeberria los diputados señores de la Torre y Roldán Arangiz, los cuales le hablaron del pleito que tiene planteado en Vigo Solidaridad de Trabajadores Vascos.

ATROPELLO MORTAL

En Arzeniega fué atropellado por un ciclista la vecina Francisca Beloso, de 7 años, que, conducida al Hospital de Euzba, llegó ya cadáver.

El ciclista, causante involuntario del atropello fué denunciado.

EN FAVOR DEL CONCIERTO ECONOMICO

El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno expresándole su vivo deseo de que se mantenga intangible el concierto económico, cuya subsistencia no implica incompatibilidad alguna con el Estatuto vasco en estudio por las Cortes.

UN AUTOBUS A PUNTO DE SER ARROLLADO POR EL TREN

El conductor de un autobús de la línea de Bilbao a Arrigorriaga ocupado por 26 viajeros, vió que la barrera del paso a nivel de la línea del Norte estaba abierta y avanzó, pero cuando estaba en el centro de la vía, cayeron los cierras automáticos.

Los viajeros vieron que avanzaba hacia ellos un tren que se encontraba a cincuenta metros de distancia y el chófer lanzó el vehículo sobre la barrera, que consiguió romper, evitándose así una catástrofe.

Resultaron heridos de poca importancia dos viajeros.

ARDEN 42.000 PINOS

En el término de Zeauri se incendió una camioneta que el conductor dejó abandonada y las llamas prendieron en un monte propiedad de la Diputación, quemándose alrededor de 42.000 pinos.

CASRRO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Comunican del pueblo de Garai que un incendio destruyó el caserío habitado por José Ormaetxea, ascendiendo las pérdidas a 20.000 pesetas.

LOS GASTOS DEL PLEITO

Se reunieron los alcaldes de Donostia, Gasteiz y Bilbao para tratar de los gastos ocasionados por el movimiento municipalista, en el que hubo varios procesos, y que asciende a 217.000 pesetas.

Conviniere en que la Gestora de Alava contribuya con diez mil pesetas, la de Guipúzcoa con 32.250 y la de Vizcaya con 62.250, o sea una mitad, y que la otra mitad la paguen los Ayuntamientos.

UN NUEVO ATROPELLO A LOS SOLIDARIOS

En Zorrotxa trababan cuatro obreros en los viveros de la Diputación. Dichos obreros fueron despedidos recientemente, alegando la falta de trabajo. Pero se da el caso de que la Gestora de la Diputación, con posterioridad a este despido, colocó en los mismos viveros a seis obreros de la U. G. T.

El hecho originó una viva protesta, y los cuatro obreros despedidos se presentaron al trabajo.

La fuerza pública procedió a la detención de los cuatro obreros. Más tarde se practicaron otras dos detenciones.

Con este motivo se produjo en el pueblo un movimiento de indignación. El Comercio ha cerrado sus puertas y también han parado algunas fábricas de la localidad.